



Presidencia de la República

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
(CONAPE)

“MEMORIA INSTITUCIONAL”
2018

ÍNDICE DE CONTENIDO

I RESUMEN EJECUTIVO

II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
a)	Misión, Visión y Valores.....	6
b)	Breve reseña de la base legal institucional.....	7
c)	Principales funcionarios de la institución.....	8
III.	RESULTADO DE GESTIÓN DEL AÑO.....	10
a)	Plan Estratégico Nacional Plurianual del Sector Público Avance del Plan Nacional Plurianual (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	10
b)	Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.....	14
IV.	HACIA LO EXTERNO.....	15
a)	División de Cultura, Educación y Recreación.....	15
b)	Gestión Económica.....	23
b)	Gestión de Salud.....	25
d)	Gestión de Garantía Legal.....	29
e)	Reinserción Social.....	33
f)	Gestión de acogida.....	34
V.	GESTIÓN INTERNA.....	37
a)	Sesiones del Consejo.....	37
b)	Transparencia y acceso a la información pública.....	38
c)	Cooperación internacional.....	39
d)	Tecnología de la información.....	43
e)	Comunicaciones.....	46
f)	Planificación y Desarrollo.....	51
g)	Recursos Humanos.....	56
h)	Servicios Generales e Infraestructura.....	59
i)	Desempeño financiero.....	71
VI.	PROYECCIONES.....	85
a)	Proyección de planes.....	85

I. RESUMEN EJECUTIVO

El CONAPE, en cumplimiento de la instalación e implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, que promueve el nuevo paradigma en materia de Adulto Mayor de un envejecimiento activo, productivo, participativo y protegido, para el 2018 identificó, formuló e implementó programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, alineados a los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo y a las Metas Presidenciales. En este período logramos impactar de manera positiva la vida de doscientos diez y nueve mil ciento diez (219,110) adultos mayores, a través de los diferentes programas y servicios, priorizando a los adultos mayores en condición de pobreza extrema, como se detalla a continuación:

Ejes Estratégicos		
Item	Ejes	Adultos Mayores Impactados
1	Gestión de Educación	6,535
2	Gestión Económica	91,990
3	Gestión De Salud Del Plan Nacional De Geriatria	104,516
4	Gestión Legal	3,312
5	Reinserción Social	596
6	Gestión De Cultura Y Recreación.	4,337
7	Gestión De Acogida.	7,824
	Total de Adultos Mayores Impactados	219,110

En este año, el CONAPE logró modificar su estructura organizacional y adecuarla a las necesidades actuales, lo cual fue refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Se actualizó el manual de políticas y procedimientos y el manual de organización y funciones a la nueva estructura organizativa. Asimismo, el CONAPE implementó el Expediente Integral de Salud (EIS) incorporando 6,469 adultos mayores registrados en los centros. El honorable señor Presidente de la

República, Lic. Danilo Medina Sánchez, inauguró el Centro Modelo Ciudad Juan Bosch, que implementa el Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el adulto mayor, basado en un nuevo concepto de atención que ofrece servicios, capacitación y recreación (SECARE) con lo cual dará solución oportuna con calidad y calidez a las necesidades de más de siete mil (7,000) adultos mayores de esta comunidad de manera innovadora y especializada.

Se ejecutó en un 98% el presupuesto.

1. Un Estado Social Democrático de Derecho

Apegados a las normativas establecidas de transparencia, ética e integridad gubernamental logramos mantener este indicador en 95% desde el inicio hasta el cierre del año. Obtuvimos la implementación de las normas básicas de controles internos, completando un ochenta y cinco por ciento (85%) al cierre del 2018. Cumplimos en noventa y cuatro por ciento (94%) la planificación del POA, como también la certificación de las normas iTICge de la OPTIC alcanzando una valoración de ochenta y tres punto treinta y dos por ciento (83.32%). En el SISMAP logramos una calificación de ochenta y dos por ciento (82%) 82.00% y nos colocamos en la posición número. 55 en el ranking de las instituciones.

2. Una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades

En este eje de la END, impactamos a través de nuestras políticas públicas un total de ciento diez y siete mil quinientos sesenta y ocho (117 568) adultos mayores, equivalente a un cincuenta y cuatro por ciento (54%) del total impactado, siendo favorecidos a través de la implementación del (SECARE) que da respuestas articuladas entre el Estado, la Familia y la Comunidad con programas y servicios como: visitas domiciliarias, imagen positiva, alimentación complementaria, donaciones especiales, donaciones de medica-

mentos, gestión de seguros médicos, atención psicológica, acogida en centros permanentes, acogida en centros de día, acogida en centros modelos, acogida en centros de rehabilitación, alfabetización, reunificación familiar, adultos reubicados en sus hogares, reparación de viviendas, deportes, juegos recreativos, arte y cultura, entre otros.

3. Una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva

Con el programa PROVEE, fueron beneficiados más de ochenta mil (80,000) adultos mayores con una transferencia mensual de cuatrocientos pesos (RD\$400.00); cuyo costo anual ascendió a trescientos noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos (RD\$399,998,400.00). A través de la tarjeta T-Ama, con un monto de seiscientos (RD\$600.00) pesos mensuales fueron favorecidos más de tres mil (3,000) adultos mayores cuyo costo anual ascendió a veintitrés millones setecientos diez y seis mil ochocientos pesos (RD\$23,716,800.00) Se celebró la segunda edición de los premios Ejemplos de Vida donde recibieron reconocimiento cinco adultos mayores que continúan activos en el ámbito laboral tanto en las instituciones públicas como en las empresas privadas. Contribuyendo con este eje de la END, se fortaleció el programa de “Pasantes con Sabiduría” a través del cual se info-alfabetizó a más de mil seiscientos (1,600) Adultos Mayores, de los cuales ciento diez (110) fueron colocados en diferentes plazas de trabajos.

4. Una Sociedad de Producción y Consumo Sostenible

Durante el 2018, el CONAPE continuó fortaleciendo las políticas públicas dirigidas a proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios, a través del reforzamiento de educación y capacitación a más de dos mil doscientos (2,200) adultos mayores que produjeron obras de arte de materiales reciclables y la creación Mil ciento setenta y seis (1,176) huertos para una producción y consumo sostenible.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

a) Misión, Visión y Valores

Misión:

Garantizar los derechos fundamentales de los Adultos Mayores a través de la implementación de políticas públicas integrales.

Visión:

Ser una institución modelo en gestión con calidad, que a través de sus programas garantice la integración activa, productiva y participativa de los adultos mayores en la sociedad.

Valores:

Solidaridad

Colaboramos con amor y empatía para brindar apoyo a los adultos mayores.

Transparencia

Desempeño ordenado en el manejo de las acciones y funciones institucionales que permitan visibilidad de lo que hacemos y como lo hacemos.

Equidad

Lograr el trato igualitario de los adultos mayores con otros sectores poblacionales.

Compromiso

Brindar nuestros servicios con dedicación y vocación en base al cumplimiento de nuestra misión en beneficio de la población de adultos mayores.

Tolerancia

Tener una actitud comprensiva frente a los actos o sentimientos de los adultos mayores.

b) Breve reseña de la base legal institucional

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se sustenta a través de las siguientes bases legales:

- El 15 de agosto de 1998, el doctor Leonel Fernández Reyna, presidente constitucional de la República, promulga la ley 352-98 sobre Protección de la Persona Envejeciente.
- En fecha 25 de octubre de 2004, mediante el decreto 1372-04, se crea el reglamento de esta ley, la cual da origen al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).
- El 10 de febrero del año 2005, mediante decreto No.100-05, es designada la licenciada Nathali María Hernández, para que coordine la puesta en funcionamiento de la entidad rectora en materia de envejecimiento.
- En fecha 6 de abril del 2015, se emite el decreto 83-15, que modifica el 1372-04, y suprime la Dirección de la Vejez, del Ministerio de Salud Pública y se dispone la transferencia de sus funciones y atribuciones, sus recursos humanos y de los bienes asignados o puestos a su disposición, a la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), para los propósitos de esta última institución.
- El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, está presidido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, e integrado por un representante del o de la (s):

- 1- Ministerio de Estado de Educación (MINERD),
- 2- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS),
- 3- Ministerio de Trabajo
- 4- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD),
- 5- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD),
- 6- Un representante de ONG que trabajen directamente con la población Envejeciente,
- 7- Un representante del Colegio Médico Dominicano,
- 8- Un representante de la Iglesia Católica,
- 9- Un representante de la Población de Envejecientes,
- 10- Un representante del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP),
- 11- Un representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP),
- 12- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC),
- 13- Ministerio de la Presidencia,
- 14- Ministerio de Cultura.

c) Principales funcionarios de la institución

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), está conformado por la Dirección Ejecutiva representada por la Licda. Nathali Germania María Hernández, la cual tiene rango de secretaria de Estado en materia de envejecimiento, y sus respectivas Direcciones, Departamentos y Divisiones, como se muestra a continuación:

Cargo	Funcionario
Coordinación de Despacho	Jenny Del Rosario Rodríguez
Dirección de Planificación y Desarrollo	Ramón Alexis Severino (interino)
Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor	Diana Mejía
Departamento de Desarrollo Social	Jengi Hernández (interino)
Departamento Financiero	Juana Feliz
Departamento de Supervisión y Evaluación de Centros Geriátricos	Vicente Guerrero
Departamento de Recursos Humanos	Gertrudis Ferreira (interina)
Departamento de Comunicaciones	Heddel Cordero Pantaleón
Departamento Jurídico	María del Carmen Ortiz
Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	José Carlos Elías Espinal
Departamento Administrativo	Beatriz Santana
División de Contabilidad	Ivette Peniche
División de Servicios Generales	José Cabral
División de Ingeniería	Cecilia Muñoz
División de Diagnóstico para Inclusión a Programas Sociales	Luz Sánchez
División de Inclusión a Programas Sociales	Sarah Matos
División de Servicios de Salud	José Rosario
División de Cultura, Educación y Recreación	José Estévez
División de Cooperación Internacional	Ingrid Natalia Gómez
Coordinación Provincial	Henry Rodríguez

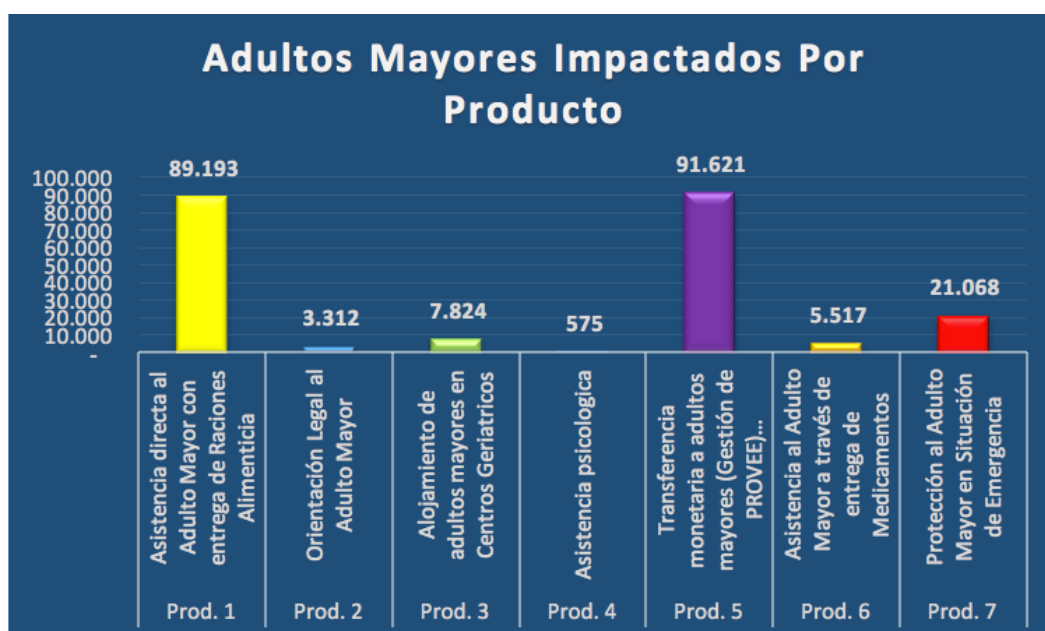
III. RESULTADO DE GESTIÓN DEL AÑO

a) Plan Estratégico Nacional Plurianual del Sector Público Avance del Plan Nacional Plurianual (PNPSP), y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Objetivo específico 9: protección de adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

1- Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2018

Plan Nacional Plurianual del Sector Público						
ITEM	Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base	Producción Planeada 2018	Producción Generada Ene-Dic 2018	% de avances respecto a lo planeado 2018
1	Transferencia Monetaria adultos mayores	Cantidad de adultos mayores incluidos en el programa	83,333	83,333	83,333	100%
2	Transferencia monetaria al adulto mayor (Tarjeta T-AMA)	Cantidad de adultos mayores incluidos en el Programa	7,000	7,000	3,301	47%
3	Asistencia Psicológica	Cantidad de adultos mayores que reciben atención psicológica	5,500	5,500	575	10%
4	Asistencia directa al adulto mayor con entrega de raciones alimenticias	Raciones alimenticias distribuidas	25,000	25,000	89,193	357%
5	Asistencia al adulto mayor a través de medicamentos	Adultos que recibieron medicamentos	1,000	1,000	483	48%
6	Alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos	Cantidad de adultos mayores acogidos	5,300	5,300	7,824	148%
7	Orientación Legal al adulto mayor	Cantidad de adultos mayores asistidos legalmente	3,000	3,000	3,312	110%
8	Protección al adulto mayor en situaciones de emergencia	Cantidad de adultos mayores orientados y protegidos	50,000	50,000	31,089	62%



2. Avances en Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Ejes de la END	Programas y Servicios	Adultos Mayores Impactados
Un Estado Social Democrático de Derecho	Legal: Maltrato, Asistencia directa, Asistencia técnica, Asistencia en fiscalía	3,312
Una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades	Salud: Visitas Domiciliarias, Estilismo, Peluquería, Raciones Alimenticias, Pañales, Lentes, Medicamentos, Vacunas, Gestión de Seguro Médico, Asistencia Psicológica. Gestión de Acogida: Centros Modelos, Asociaciones sin Fines de Lucro, ONG, Estancias de Día, Centro de Corrección y Rehabilitación para AM, Centros Permanentes. Gestión de Educación: Quisqueya Aprende Contigo. Reinserción Social: Adultos Mayores devueltos a familiares, Adultos reubicados en sus hogares, Adultos mayores ingresados en los centros geriátricos del país, Adultos Mayores ingresados en las emergencias de los hospitales, Reparación de viviendas. Gestión de Cultura y Recreación: Deportes, Juegos recreativos, Terapia ocupacional, Arte y cultura (manualidades y pintura).	117,568

Una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	Gestión Económica: Programa de transferencia económica, Programa de Envejecientes en Extrema Pobreza (PROVEE), Gestión de pensión solidaria, Programa de pensiones especiales, Pasantía Horario sin Barreras.	91,990
Una Sociedad de Producción y Consumo Sostenible.	Gestión de Educación: Huertos, Infoalfabetización, Cría de animales. Charlas sobre Alzheimer, Cuidado en la vejez, Impacto positivo, DIAM, Cambio en los sentidos, Prótesis, Caries, Sensibilización dental, Cáncer oral, Salud oral.	6,240



3. Medidas de políticas Sectoriales Enero-Diciembre 2018

Institución	Medida de política	Instrumento	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
CONAPE	Reducir los adultos mayores que deambulan en las calles en condición de indigencia y extrema pobreza.	Ley 352-98 END-2030	2.2 Salud y Seguridad Social integral. 2.3 Igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza.	Expandir en todo el país y mejorar la calidad de los servicios geriátricos en los tres niveles de atención del sistema de salud.
CONAPE	Promover la eliminación de la discriminación y el estigma hacia adultos mayores.	Ley 352-98 END-2030	2.1 Educación de calidad para todos. 2.2 Cultura, recreación y deporte para el desarrollo humano.	Crear espacios y entornos favorables para el desarrollo de actividades que fortalezcan la autoestima, valoración e inclusión social de la población adulta mayor.
CONAPE	Crear centros de atención directa para el cuidado y orientación de esta población	Ley 352-98 END-2030	2.4 Vivienda digna en entornos saludables	Crear espacios de retiro y larga estadía para la acogida de la población adulta mayor desprotegida y ambulante
CONAPE	Eliminar el impuesto inmobiliario a las personas mayores con 65 años.	Ley 352-98 END-2030	2.4 Vivienda digna en entornos saludables	Crear espacios de retiro y larga estadía para la acogida de la población adulta mayor desprotegida y ambulante
CONAPE	Incluir los Adultos Mayores en las Transferencias de Solidaridad	Ley 352-98 END-2030	2.3 Igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza	Promover el derecho a participar en el mercado laboral y el emprendimiento en la población adulta mayor que así lo requiera.

4. Acciones y/o Medidas implementadas por la Institución para cumplir con las Políticas Transversales, Enero-Diciembre 2018.

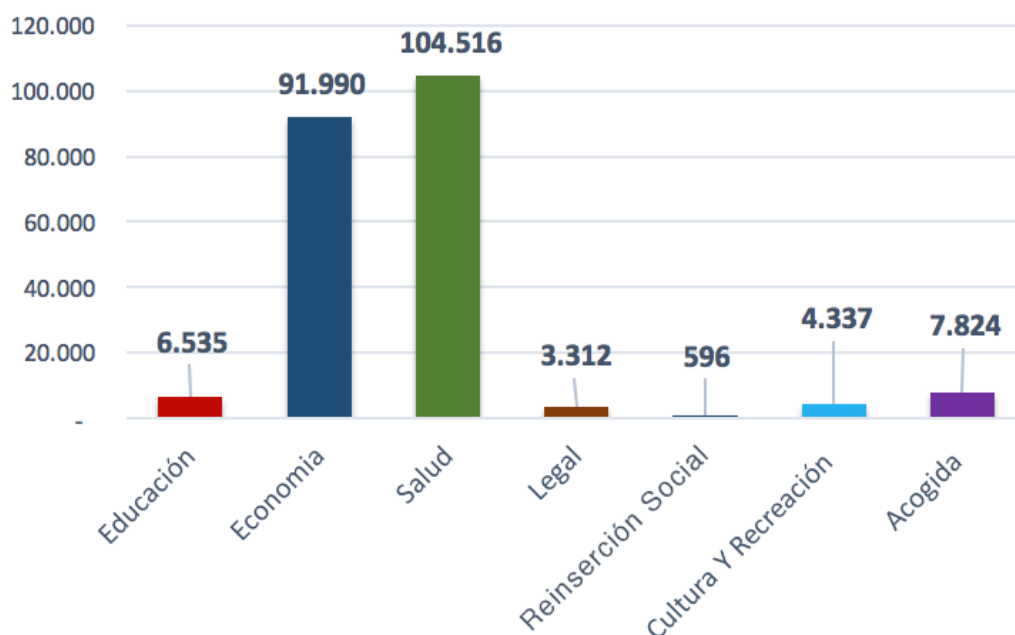
Medida política/acción	Instrumento	Política transversal a la que se vincula la medida de política
Reducir los adultos mayores que deambulan en las calles en condición de indigencia y extrema pobreza.	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos
Promover la eliminación de la discriminación y el estigma hacia adultos mayores	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos Participación Social
Crear centros de atención directa para el cuidado y orientación de esta población	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos
Incluir los adultos mayores en las transferencias de Solidaridad	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos

b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, a través de su Plan Operativo Anual 2018 ejecutó las actividades contempladas en el año, según la planificación estratégica en su sistema de gestión, obteniendo los siguientes resultados en cada uno de sus ejes:

Ejes Estratégicos		
Item	Ejes	Adultos Mayores Impactados
1	Gestión de Educación	6,535
2	Gestión Económica	91,990
3	Gestión De Salud del Plan Nacional de Geriatria	104,516
4	Gestión Legal	3,312
5	Reinserción Social.	596
6	Gestión de Cultura y Recreación.	4,337
7	Gestión de Acogida.	7,824
	Total de Adultos Mayores Impactados	219,110

Adultos Mayores Impactados por Ejes



IV GESTIÓN HACIA LO EXTERNO

a. División de Cultura, Educación y Recreación.

Con el propósito de integrar a los adultos mayores de manera activa en los programas y proyectos de cultura, educación y recreación, contribuyendo al logro de los puntos uno y seis del Eje No. 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, que vela por construir: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”, El CONAPE a través de la división de Cultura, Educación y Recreación, continúa las acciones encaminadas a lograr un mayor y más fácil acceso de esta población a los recursos

de capacitación y recreación que promueven una mejor calidad de vida de los mismos. Este compromiso se manifiesta en la dinámica desarrollada en el transcurso de este 2018, con el logro de los siguientes puntos:

En el año 2018, con el proyecto Cero Analfabetismo afianzamos el compromiso en acuerdo con el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y continuamos los trabajos de identificación de iletrados y seguimiento continuo a los más de veintisiete (27) núcleos de aprendizaje para un total de doscientos noventa y cinco (295) inscritos en el programa “Alfabetizando al Adulto Mayor Calle x Calle”, para lograr erradicar casi en su totalidad el analfabetismo para finales de este año como es la visión del excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.





En coordinación con la Vicepresidencia de la República se impartieron más de 60 charlas de Imagen Positiva beneficiando a más de mil quinientos no (1,590) adultos mayores, estas fueron impartidas en los centros Progresando con Solidaridad, localizados en las diferentes provincias del país.

Asimismo, se realizó un recorrido con la unidad de Imagen Positiva por los hogares permanentes, hogares de días y ONG acreditadas por el CONAPE, donde más de dos mil ciento cuarenta y cinco (2,145) adultos mayores fueron beneficiados con procedimientos, faciales, terapias y peluquería.



El Consejo Nacional de la Personal Envejeciente (CONAPE) colaboró este año 2018 con la Fiscalía del Distrito Nacional y otras entidades que promueven los derechos humanos, mediante la motivación, el apoyo y la participación de los adultos mayores en actividades culturales como el desfile de moda por la inclusión social, que realiza cada año Dominicana Moda en coordinación con la Procuraduría General de la República, actividad que tiene gran impacto a nivel nacional.



A través de las fundaciones acreditadas al CONAPE, más de dos mil quinientos (2,500) adultos mayores participaron de diferentes tipos de juegos como el ajedrez, dominó, casino, bingo, parchís, además de otras actividades de recreación y cultura.



Eje	Programa	Adultos Mayores Impactados
Gestión de Cultura y Recreación	Deporte	437
	Juegos Recreativos	1 642
	Terapia Ocupacional	1 879
	Arte y Cultura (Manualidades y Pintura)	379
	Total	4 337

Charlas Impartidas

Charla Sobre Nutrición Saludable: en las fundaciones acreditadas al CONAPE dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a dos mil quinientos noventa y seis (2,596) participantes.



Charla de Realización de Huertos: en las fundaciones acreditadas al CONAPE dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a mil ciento setenta y seis (1,176) participantes.

Charla sobre Diabetes Mellitus: en las fundaciones acreditadas al CONAPE dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a ciento dieciséis (116) participantes.

Charla sobre el Alzheimer: en las fundaciones acreditadas al CONAPE dirigidas a los adultos mayores y al personal beneficiando aproximadamente a quinientos veinte (520) participantes.

Charla sobre Cuidados Básicos en la Vejez: en las fundaciones acreditadas al CONAPE dirigidas a los adultos mayores y al personal beneficiando aproximadamente a cuatrocientos veinte (420) participantes.

Charlas de impacto positivo para sus vidas, si deciden capacitarse como técnicos o como profesionales: En las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a trescientos setenta y siete (377) participantes.



Charlas Día Internacional del Adulto Mayor: en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a trescientos sesenta y dos (362) participantes.

Charlas Cambios en los sentidos con la edad: en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal beneficiando aproximadamente a doscientos noventa y nueve (299) participantes.

Charlas Salud Oral (Bucal): en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a quinientos veinte (520) participantes.

Charlas Cuidados de la Prótesis: en las fundaciones acreditadas al CONAPE,

dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a doscientos diez y ocho (218) participantes.

Charlas Caries Dentales: en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a doscientos catorce (214) participantes.

Charlas Sensibilidad Dental: en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a trescientos sesenta y dos (362) participantes.

Charlas Cáncer Oral: en las fundaciones acreditadas al CONAPE, dirigidas a los adultos mayores y al personal, beneficiando aproximadamente a doscientos cuarenta y cuatro (244) participantes.

Durante el 2018 en los Hogares de Día, Centros Permanentes y Fundaciones fueron celebradas las siguientes actividades a favor de los adultos mayores.

1. Enero: Cumpleaños de los adultos mayores.
2. Febrero: Día de la Independencia y San Valentín.
3. Marzo: Día Internacional de la Mujer.
4. Abril: Semana Santa, Pascua y Resurrección, Día Mundial de la Salud.
5. Mayo: Día de las Madres.
6. Junio: Operativo Médico.
7. Julio: Día del Padre.
8. Agosto: Festejos centros educativos.
9. Septiembre:
10. Octubre: Día Internacional del Adulto mayor.
11. Noviembre: Mes de la Familia, Jornada de Vacunación.

Se impartió capacitación, en las áreas de Cultura, Educación y Recreación, a sesenta y seis (66) personas que trabajan con adultos mayores de manera directa en las estancias de día, centros permanentes y fundaciones.

Se realizaron, en la oficina principal, ocho reuniones de capacitación para directores, administradores y médicos de los diferentes centros geriátricos, con la presencia de más de quinientos sesenta y cinco (565) participantes.

b. Gestión Económica

I. Programa PROVEE:

Este consiste en la transferencia de fondos para los subsidios asignados por el Estado a través de la tarjeta Solidaridad. Este programa está dirigido a los adultos mayores que se encuentran en condición de extrema pobreza, según los indicadores de medición de pobreza.

Objetivo: Incrementar el número de beneficiarios para que ningún adulto mayor quede fuera de la protección social y reducir hasta llegar a erradicar la pobreza extrema, y de manera específica, busca incluir a los adultos mayores que no están dentro de los programas sociales del Gobierno, en programas de asistencia dentro de los cuales reciben alimentos.

Resultados: A través del programa PROVEE se administran de forma ágil los subsidios sociales focalizados que otorga el Gobierno, para garantizar su oportuna disponibilidad y adecuado uso por los beneficiarios, a fin de asegurar la equidad social y dignidad humana de los adultos mayores que viven en condición de extrema pobreza.

Total nuevos envejecientes incluidos	4,142 adultos mayores.
Total de beneficiarios mensualmente	83,333 adultos mayores.



TE-AMA

Programa que consiste en la transferencia de fondos para los subsidios asignados por el Estado a nuestros adultos mayores. El programa transfiere seiscientos pesos (RD\$ 600.00) pesos mensuales a los adultos mayores, impactando durante este año un total de tres mil trescientos uno (3,301) beneficiarios, que reciben este aporte mensualmente.

El de programa Gestión de Empleo cuenta con un subprograma de pasantía para adultos mayores que contiene los servicios de Horario sin Barreras y Horas Compensatorias.

Ambos programas tienen como objetivo general la creación de plazas laborales, con horarios y trabajos específicos, que son ocupadas por adultos mayores siempre que la labor a realizar esté acorde con sus condiciones físicas y psíquicas para que así puedan generar ingresos, en el caso de las horas compensatorias destinadas para pensionados activos.

En la gestión económica en el año 2018 se impactó a noventa y un mil novecientos noventa (91,990) adultos mayores de la forma siguiente:

Eje	Programa	Subprograma	Adultos Mayores Beneficiados
Gestión Económica	TE-AMA	Prog. de Transferencia Económica	3,301
		Prog. de Envejeciente en Extrema Pobreza (PROVEE)	83,333
		Gestión de pensión Solidaria	4,987
		Prog. de Pensiones Especiales	271
	Gestión de Empleo	Pasantía Horario sin Barreras	98
Total			91,990

c. Gestión de Salud

II. Programa MAPRE

Este consiste en brindar asistencia inmediata a las demandas que se reciben a través de llamadas, cartas y denuncias, sobre adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Dentro de los beneficios que contempla este programa están las raciones y los suplementos alimenticios, locomotoras, novenarios, pañales desechables, medicamentos y gestión de seguro médico, entre otros. A través de este programa en el 2018 fueron impactados noventa y siete mil novecientos treinta y tres (97,933) adultos mayores.



Programa de Visitas Domiciliarias

En base a las necesidades de vulnerabilidad que se encuentra una gran cantidad de adultos mayores, a causa de las diferentes enfermedades y situaciones de dependencia, se implementó el Programa de Visitas Domiciliarias, que funciona además como herramienta de seguimiento de la evolución de la condición física y emocional de este segmento poblacional. En respuesta a dicha demanda, en este año se brindó asistencia a los adultos mayores durante cuatro mil cuatrocientas diez y siete (4417) visitas domiciliarias a nivel nacional.



Este programa está conformado por unidades interdisciplinarias que comprenden médicos en las diferentes áreas, como geriatría, ortopedia y medicina familiar. De igual manera, el área de salud mental, con psicólogos y psicogerontólogos así como enfermeras y trabajadores sociales, todo esto en coordinación con el Departamento Jurídico, con el objetivo de establecer responsabilidades en cuanto a los vínculos familiares y de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores.

Como parte fundamental de este programa cada adulto mayor recibe una evaluación psicológica, a fin de poder detectar alteraciones tanto del nivel afectivo como cognitivo y de memoria de una manera precoz y de esta forma tomar acciones en favor de la prevención de los padecimientos de tipo psicológico, disminuyendo así el nivel de dependencia física y emocional que pueden causar incapacidad en nuestros adultos mayores. En cada visita domiciliaria se psicoeduca a los familiares de los adultos mayores sobre los cuidados y tratos que deben darles a estos, así como técnicas de manejo de las distintas patologías presentadas. En este sentido hemos abordado durante el año 2018 un total de quinientos setenta y cinco (575) casos.

La asistencia psicológica comprende aspectos como:

- Identificación de rasgos de violencia o abuso
- Identificar sintomatología depresiva
- Apoyo emocional
- Manejo de conflictos a nivel emocional
- Identificación de otras patologías de carácter psicológico o emocional.



Programa de Gestión de Seguro Médico Subsidiado SENASA

En este programa se gestionaron ciento dos (102) nuevas inclusiones de adultos mayores con el apoyo interinstitucional del Seguro Nacional de Salud (SENASA), logrando erradicar, casi en la totalidad, la cantidad de los que se mantenían fuera de la cobertura de salud en todo el país.

Los afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA) en el régimen Subsidiado tienen acceso a la red de hospitales del Ministerio de Salud Pública garantizando así el derecho a la salud de los adultos mayores en la Republica Dominicana.



Eje	Programa	Subprograma	Servicios	Subservicios	Adultos Mayores Beneficiados / Servicios
Salud	Cuidadores	Visitas Domiciliarias			4,417
		Imagen Positiva	Estilismo		1,262
			Peluquería		329
	MAPRE	Donaciones	Alimentación Complementaria	Raciones Alimenticias	89,193
			Donaciones Especiales	Pañales	3,111
				Locomotoras	10
			Donaciones de Medicamentos	Medicamentos	483
				Vacunas	5,034
			Gestión de Salud	Gestión de Seguro Médico	102
	Consulta	Atención Psicológica			575
	Total				104,516

d. Gestión de Garantía Legal

El año 2018 en el eje de Gestión de Garantía Legal se atendieron cuatrocientos ochenta (480) casos sobre maltratos hacia los adultos mayores y conflictos familiares, de los cuales se resolvieron satisfactoriamente cuatrocientos sesenta y ocho (468) casos. Asimismo fueron atendidos de manera personalizada dos mil cuatrocientos noventa y tres (2,493) adultos mayores que visitaron la Institución diariamente con diferentes situaciones, brindándoles asesoría legal gratuita de forma personal. Cincuenta y tres (53) casos de asistencias técnicas-legales en los diferentes tribunales (penales y civiles) y fiscalías de todo el país, en la Fiscalía Especializada para Adultos Mayores atendimos doscientos ochenta y seis (286) casos. Para facilitar los procesos legales de

los adultos mayores, redactamos unos trescientos quince (315) documentos legales. Brindamos asistencia y asesoría jurídica a la Dirección Ejecutiva y a la institución en general, también participamos en Diplomados, talleres, seminarios, y programas de capacitación en coordinación con otras instituciones, además de integrarnos a las mesas de buenas prácticas, consultas y grupos de trabajos, en actividades nacionales concernientes a los derechos humanos y de los derechos de los adultos mayores, así como de talleres de igualdad de género.

Impartimos charlas y conferencias, entre otras iniciativas de formación, en diferentes instituciones, universidades, Ong's y al personal de nuevo ingreso de la institución, promoviendo los derechos fundamentales de los adultos mayores y la Ley No. 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente.

Realizamos nuestros mayores esfuerzos para que se reconozcan los derechos adquiridos de nuestros adultos mayores en lo relativo a los tramites y traspasos de pensiones en las diferentes instituciones, este año hemos recibido doscientos setenta y una (271) solicitudes. Hemos realizado varias visitas a las Instituciones vinculantes a los fines de agilizar los procesos de pensiones de nuestros adultos mayores.

En este aspecto, realizamos visitas y monitoreos periódicos a los departamentos de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, la Superintendencia de Pensiones, la DIDA, las AFP, ARL y el Ministerio de Administración Pública; así como diligencias para examinar las estadísticas de pensiones en las diferentes instituciones del Estado. En esta vertiente también hemos impartido orientaciones en los medios televisivo y telefónico, de forma personal y a través de la página web de la institución al público en general y a las instituciones que trabajan con adultos mayores.

En lo concerniente a los servicios médicos, orientamos y actualizamos a los adultos mayores sobre los beneficios que le ofrecen los diferentes planes de servicios de salud que brinda la seguridad social. Estas gestiones y orientaciones contribuyen a brindar estabilidad económica y de salud a nuestros adultos mayores.

Damos seguimiento a la aplicación eficaz y efectiva de las resoluciones números 02-09 y 45-09, emitidas por la Junta Central Electoral, mediante las cuales otorgan facilidades a los adultos mayores para corregir errores en las actas de nacimientos y declaraciones tardías; con estas acciones hemos logrado resolver muchas dificultades legales de nuestros adultos mayores para obtención de sus actas de nacimientos y documentos de identidad.

Trabajamos en la promoción de la ley No. 352-98 sobre protección de la persona envejeciente en las instituciones públicas, en diferentes universidades, centros comerciales públicos, colegios, ONG, Centros Geriátricos, así como el seguimiento directo al ante proyecto de modificación de la Ley 352-98, la cual se encuentra en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Suscribimos (23) acuerdos con Instituciones del Estado y Organizaciones no gubernamentales (ONG), esto en procura de mantener el cumplimiento de la ley No. 352-98 sobre Protección de la Persona Envejeciente, entre los cuales citamos: Ministerio de Cultura, Asociación Nacional de Jueces y Empleados Jubilados y Pensionados del Poder Judicial (ANJEJUO), Fundación Hogar de Ancianos Inspiración Divina y Asociación Pro Ancianos de Dajabón, entre otros. En la actualidad le damos seguimiento a los acuerdos firmados con la Procuraduría General de la República, Cooperativa de Servicios Múltiples, Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) y somos parte de la Red Nacional

de Identificación y Protección de los derechos de los grupos en condición de vulnerabilidad.

En coordinación con el Departamento de Desarrollo Social, los casos que necesitan asistencia legal, especialmente las solicitudes de centros geriátricos (asilos) realizadas por familiares o adultos mayores directamente, así como también los traslados o visitas domiciliarias a nivel nacional se cumplieron en su totalidad, logrando la solución a los problemas de nuestros adultos mayores.

Dimos asistencias legales en los tribunales a aquellos adultos mayores, que visitan nuestra institución, así como a los adultos mayores que se encuentran privados de libertad en el Centro de Corrección y Rehabilitación de Haras Nacionales, además de hacer contacto para acceder a los casos que son transmitido a través de los medios, o remitidos por el Defensor del Pueblo, Centro de Mediación Familiar y las diferentes fiscalías a nivel nacional, donde brindamos asistencia legal, a los adultos mayores que han sido víctimas de cualquier tipo de maltrato, ya que carecen de recursos económicos, para asistirse de un profesional del Derecho.

En los casos de indigencia y abandono de adultos mayores, realizamos las diligencias pertinentes con las diferentes instituciones vinculantes, a los fines de obtener informaciones que nos facilitaran localizar los familiares de esos adultos mayores para ser restituidos en su núcleo familiar, en los casos que no logramos la ubicación de los familiares, se canalizó el traslado de estos adultos mayores al programa Acogida al Adulto Mayor (AMA) de la institución.

Tipo de Atención	Adultos Mayores Impactados
Maltrato	480
Asistencia Directa	2,493
Asistencia Técnica Legal	53
Asistencia en Fiscalía Especializada	286
Total de Adultos Mayores Impactados	3,312

e. Reinserción Social

Con este eje la institución busca la protección e inserción social de los adultos mayores vulnerables mediante la reparación y adaptación de viviendas, acoger a los que deambulan por las calles y garantizarles un lugar seguro y adaptado, donde permanezcan con sus necesidades cubiertas.

Este eje tiene los programas Gestión de Vivienda y Acogida al Adulto Mayor (AMA). En el Programa de Gestión de Vivienda están los subprogramas de reparación de viviendas, adaptación de viviendas, habilitación de viviendas en proyecto habitacionales y adquisición de viviendas.

En el programa de Acogida al Adulto Mayor tenemos los subprogramas siguientes:

- Acogida de abandono en los hospitales
- Acogida de abandono en hogares

A través del Programa de Gestión y Reparación de Viviendas, 482 viviendas de adultos mayores fueron reparadas.

Para la ejecución de estos trabajos el CONAPE cuenta con el Programa de Jóvenes Solidarios que actualmente tiene novecientos (900) integrantes quienes realizan una encomiable labor social a favor de nuestros adultos mayores.

Con este eje el CONAPE impacto en el año quinientos noventa y seis (596) adultos mayores, a través de los programas de reparación de viviendas, Adultos Mayores devueltos a sus hogares y familiares, adultos mayores ingresados en hospitales y centros geriátricos.

f. Gestión de acogida

En el eje de Acogida al Adulto Mayor (AMA) el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), busca erradicar la problemática de los adultos mayores en condición de indigencia en las calles del país, o bien aquellos que por alguna otra condición se hallan deambulando, y dotarlos de un techo seguro que responda a sus necesidades básicas, salvaguardándolos de situaciones de alto riesgo, reafirmando su dignidad y garantizando la protección de sus derechos fundamentales.

Este proyecto es un aporte del CONAPE, al 2do. Eje Estratégico de la Nación Dominicana con miras al 2030.: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

El programa AMA maneja los casos de adultos mayores en las calles enfocado en encontrar a los parientes de los mismos para establecer su responsabilidad y garantizar el regreso a su núcleo familiar, siempre que no se vea afectada la seguridad física y emocional de los que retornan al hogar, otorgando esto un enfoque de transitoriedad a la estadía de estas personas en los centros.



Adulta mayor asistida por la unidad AMA a causa de abandono de familiares



En el año 2018, en el eje de acogida fueron beneficiados un total de siete mil ochocientos veinticuatro (7,824) adultos mayores como se detalla a continuación:

A través de los centros modelos son beneficiados de manera permanente setecientos uno (701) adultos mayores. en tanto que de las asociaciones sin fines de lucro dos mil treinta y uno (2031) son beneficiados de manera permanente, otros dos mil veintisiete (2027) mediante las estancias de día, noventa y dos (92) en el Centro de Corrección y Rehabilitación para Adultos Mayores (CCR-AM) y de los centros permanentes se benefician dos mil novecientos setenta y tres (2973) adultos mayores.

Actualmente estos adultos mayores que acuden diariamente a las estancias de día y ONG a nivel nacional son atendidos por médicos y enfermeras, se les garantiza consultas y medicamentos acorde a su condición, realizan juegos de mesa como dominó y barajas, entre otros, y reciben cada día desayuno, almuerzo y cena. En estos centros se implementa el programa Servicios, Capacitación y Recreación (SECARE)

En el programa AMESE tenemos un Centro de Corrección y Rehabilitación para Adultos Mayores (CCR-AM). Gracias a este programa los privados de libertad son beneficiados con asesoría legal, (la cual permitió exitosamente la resolución de doce (12) expedientes de envejecientes internos en el centro que lograron su libertad), asistencia médica preventiva, curativa y psicogerontológica, operativos de salud bucal y oftalmológicos, terapia ocupacional, cursos técnicos, agricultura, alfabetización, nutrición, estudios de nivel medio y profesional; y centros geriátricos permanentes (asilos). En los centros geriátricos permanentes los adultos mayores internos viven de manera continua.

En los centros geriátricos permanentes los adultos mayores internos viven de manera permanente.

Centros	Total Adultos Mayores Impactados
Centros Modelos	701
Estancias de Día	2,031
Asociaciones sin fines de Lucro	2,027
Centro de Corrección y Rehabilitación para Adultos Mayores	92
Centros Permanentes	2973
Total Adultos Mayores Impactados	7,824

IV GESTIÓN INTERNA

a) Sesiones del Consejo:

Durante el año 2018 el Consejo aprobó las siguientes resoluciones:

Número de Acta	Tipo de Sesión	Fecha	Resoluciones
ACTA No. SO/008-2018	Ordinaria	22/05/2018	1. Estructura organizativa modificada por el MAP. Modificación por el Ministerio de Administración Pública (MAP) de la Estructura organizativa del CONAPE. 2. Programa de habilitación de las ONG/CONAPE. Aprobación de la creación, atribuciones y funcionamiento de la comisión mixta de habilitación de las asociaciones sin fines de lucro del CONAPE. 3. Observaciones a la ejecución del documento del POA primer trimestre 2018. Analizar el material del POA y en la próxima reunión evaluar con más detalles, reconocimiento al nivel de cumplimiento de ochenta y cuatro por ciento (84%) y revisión del cumplimiento del Departamento de Comunicaciones, dada la importancia de la promulgación de los servicios ofrecidos y nivel de conocimiento por esa población. 4. Remisión a los miembros del CONAPE, con anticipación de los documentos para su análisis en las reuniones. 5. Programa de Sensibilización sobre el tema del Envejeciente. Único tema de la próxima reunión (3ra. semana de junio) para terminarla y ponerla en acción.

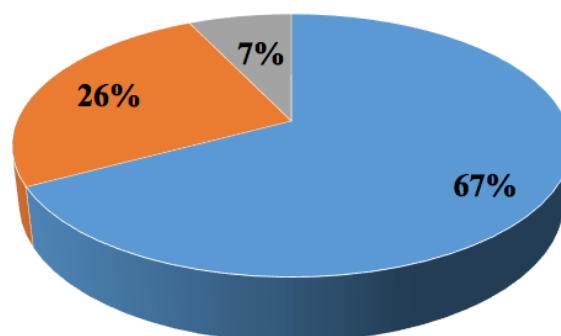
ACTA No. SO/009-2018	Ordinaria	7/08/2018	1. Manejo de los Medios de Comunicación en Centros Geriátricos. Aprobación de propuesta de elaboración de una política de comunicación basada en una estrategia de comunicación, con la Dirección Ejecutiva, vocero oficial del CONAPE, y, de los centros, sus respectivos directores. 2. Suspensión de reunión y nueva y convocatoria. Suspensión de la reunión y convocatoria a una próxima para el martes 21 de agosto del año en curso, a las 9:30 am, para tratar a profundidad por la delicadeza del tema, el Nuevo Modelo de Gestión de Centros-modalidad de pago de subvención, y los Informes de Campañas de Sensibilización de Comunicaciones.
ACTA No. SE/010-2018	Extra ordinaria	27/09/2018	1. Las reuniones será el último martes de cada mes. Se aprobó que la próxima reunión tocaría 30 de octubre, pero por temas de viaje de la Dirección Ejecutiva, será para el martes 23 de octubre. 2. Se conoce y aprueba los manuales de funciones emitidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP). 3. El único punto a tratar en la próxima reunión será el de los pagos por servicios. 4. Se aprueba la propuesta de taller de la ley 352-98 y su reglamento y decretos. Solicitar al MAP el acompañamiento. Taller propuesto para mes de noviembre.

b) Transparencia y acceso a la información pública:

La Oficina del Libre Acceso a la Información (OAI), del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), recibió un total de setenta (70) solicitudes de información, dando respuesta efectiva y satisfactoria a todas. Las informaciones se recibieron a través de distintos medios (digital, físico, sistema 311) y las mismas estaban relacionadas a trabajos universitarios, solicitudes de organizaciones sin fines de lucro y de la ciudadanía en general; las mismas fueron respondidas dentro de un rango de cero (0) a diez (10) días, de un máximo de quince días que establece la Ley 200-04.

Solicitudes recibidas por OAI durante el 2018.

■ Solicitudes Digitales ■ Solicitudes Físicas ■ Quejas y Sugerencias 311



El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se ha enfocado en la implementación de las políticas establecidas por el Gobierno dominicano en materia de ética y promover una cultura de valores entre los servidores públicos que la conforman a través de las solicitudes digitales solicitudes físicas, quejas y sugerencias 311. La Comisión de Ética Pública de la institución, durante todo el transcurrir del año, ha logrado sensibilizar al personal ante los valores morales y el buen orden disciplinario, con el fin de garantizar en la institución un ámbito de ética y transparencia.

c. Cooperación Internacional

A. Seguimiento a convenciones y planes internacionales en materia de envejecimiento

En orden de dar seguimiento a las convenciones y planes de acción internacionales en torno al adulto mayor, participamos en el 56avo Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, bajo el tema “Es-

trategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos”. En este escenario se resaltaron algunos programas implementados en el país para contribuir a la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, en la población adulta mayor.

En este mismo escenario, se dio seguimiento al informe del secretario general sobre las modalidades del tercer examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002, en el cual presentó un análisis de las conclusiones preliminares del tercer ejercicio de examen y evaluación, incluida la determinación de los problemas imperantes y emergentes y las opciones conexas en materia de políticas. Incluyó también información sobre los preparativos regionales para el tercer examen y evaluación del Plan de Acción de Madrid, que incluye las medidas, las actividades y la aplicación de un criterio que facilitará la participación directa de los más interesados.

Participamos en el Noveno Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento, de las Naciones Unidas, cuyos temas centrales fueron “Autonomía e Independencia” y “Cuidados Paliativos y a Largo Plazo”. La República Dominicana destacó la priorización del tema en las Metas Presidenciales como un sistema para dar respuesta sistemática a las principales necesidades de las personas adultas mayores, a través de la instalación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, el cual promueve un adulto mayor activo, productivo, participativo y protegido, donde el Estado, la familia y la comunidad estratégicamente dan respuesta a las necesidades de esta población con garantía de derechos, calidad de vida y dignidad, procurando que el adulto mayor sea partícipe tanto del desarrollo del país como de sí mismo.

Dimos seguimiento a la Reunión Subregional de Expertos sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con el objetivo de fortalecer la capacidad nacional de los países de Centroamérica, México, Cuba, Haití y República Dominicana para responder a los compromisos nacionales e internacionales de políticas públicas en materia de envejecimiento. En la misma, la República Dominicana participó en el panel sobre Reconocimiento y Valoración de los Cuidados destacando el rol de la mujer en la tarea de cuidado de personas adultas mayores.

Dimos seguimiento al Diálogo Regional de Políticas en América Latina y el Caribe sobre empoderamiento económico de las mujeres: reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidados no remunerados”, organizado por ONU Mujeres, en donde la República Dominicana participó en el panel sobre “Los Servicios de Atención a la Infancia, Dependencia y Personas Mayores en América Latina y el Caribe: Avances y Mejoras Pendientes” presentando la experiencia “Servicios de Atención al Adulto Mayor”.

B. Capacitación de ONG respecto a temas internacionales

Se realizó un taller sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las ONG acreditadas al CONAPE socializando el trabajo de cada una y vinculando el Plan Operativo Anual y su presupuesto acorde a éstos.

C. Promover y dar seguimiento a los proyectos, programas y acuerdos con los organismos de cooperación internacional

En este aspecto, hemos ejecutado las siguientes acciones:

Firma de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a raíz del cual se desarrollará en el año 2019 una consultoría para la revisión de los manuales de procesos internos y procedimientos de la institución acorde a la nueva estructura organizacional.

Seguimiento al Foro Internacional “¿Cómo envejecer con Calidad?”, organizado por la Fundación NTD Ingredientes y el Instituto Internacional sobre Envejecimiento (INIA), donde el CONAPE presentó la política nacional relativa a un envejecimiento activo.

A raíz de nuestro interés en formar parte del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores, dimos seguimiento a la VIII Reunión del Consejo Intergubernamental de este Programa, donde se trató las políticas dirigidas hacia las personas mayores de cada país participante, así como las actividades a ser implementadas en el año 2019.

D. Gestión de programas de capacitación internacional para especialización del personal

Gestión de participación en el curso sobre “Derecho Internacional de la Seguridad Social: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, celebrado del 18 al 22 de junio en el Centro de Formación de la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AE-CID) ubicado en la ciudad de La Antigua, Guatemala.

Gestión de participación en la “Reunión del grupo de trabajo para la elaboración de un protocolo sobre formación básica a cuidadores/as de personas adultas mayores”, realizada del 30 de julio al 03 de agosto en el Centro de Formación de la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

d) Tecnología de la Información

En este año 2018, a través del departamento de tecnología se realizaron varias ejecuciones que incluyen entre otras cosas la implementación de nuevos sistemas y la compra de equipos para suplir las necesidades de las diferentes áreas.

A continuación, mencionamos un detalle de las ejecuciones más importantes:

- **Creación del Sistema de Visitas Domiciliarias**

Creación y puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión de Visitas Domiciliarias. En este sistema son registradas todas las informaciones relacionadas a las visitas que se realizan a los adultos mayores, los procedimientos y protocolos aplicados. Estas informaciones alimentan el historial clínico del adulto mayor y hace más eficiente el seguimiento de éstos.

- **Creación del Sistema de Denuncias de Maltrato y Acogida al Adulto Mayor**

Se implementó un sistema por el cual el público en general puede denunciar (de manera anónima si lo desea) cualquier situación relacionada a un adulto mayor, ya sea que esté siendo abusado, abandonado en las calles, etc. Las personas pueden

hacer esta denuncia desde su casa a través de la página web del CONAPE o entrando por la página de República Digital. Este sistema agiliza en más de un cien por ciento (100%) la labor de gestión para atender este tipo de casos.

- **Creación del Sistema de Ideas**

Creación de un sistema que permite sugerir ideas de todo tipo para la institución a favor de los adultos mayores y premiar las mejores.

- **Implementación exitosa del Sistema EIS**

Entre los meses de julio y agosto se implementó en 30 centros de CONAPE a nivel nacional el Sistema EIS (Expediente Integral de Salud) de Salud Pública. Con este sistema logramos tener el historial clínico del adulto mayor donde los médicos pueden acceder para fines de consulta y también agregar información.

- **Participación exitosa en República Digital, edición junio 2018**

En el lanzamiento de República Digital y su edición de junio 2018, logramos colocar de manera exitosa tres servicios en línea a toda la ciudadanía para el beneficio de los adultos mayores.

- **Participación exitosa en República Digital, edición octubre 2018**

Lanzamos exitosamente cuatro servicios adicionales online para la ciudadanía y con la misión de beneficiar a los adultos mayores en nuestra segunda participación de lanzamiento de República Digital y su edición de octubre 2018.

- **Creación de un Buzón Digital de Sugerencias**

Se creó un sistema dentro de la página web que permite enviar sugerencias las veinticuatro (24) horas de cada uno de los días del año al personal de CONAPE, con miras a mejorar la calidad de nuestros servicios.

- **Creación del Sistema de Foro Público de Asistencia**

Se creó un sistema que permite que la ciudadanía en general haga preguntas de cualquier índole por medio de un Foro público en nuestra página web.

- **Integración con la base de datos de la JCE**

Logramos la integración de nuestros sistemas de servicios con el sistema de cédulación de la Junta Central Electoral de forma interinstitucional y automatizada, lo que nos permite hacer las validaciones de las informaciones de los adultos mayores de manera certera disminuyendo en un noventa y nueve por ciento (99%) la posibilidad de cometer errores.

- **Aplicación móvil de CONAPE**

Logramos poner a disposición de la ciudadanía la aplicación oficial móvil de CONAPE, con funcionalidades que van desde permitir hacer denuncias por esa vía hasta solicitar servicios, contactarnos, y obtener noticias actualizadas del día a día de la institución.

- **Implementación exitosa de las normas de medición de la iTICge**

Logramos cumplir con los requerimientos de las normas iTICge de la OPTIC alcanzando una puntuación de ochenta y tres punto treinta y dos por ciento (83.32%).

- **Certificaciones NORTIC A2 y A3**

Logramos certificarnos en la NORTIC A2 y A3. Estas certificaciones tienen que ver con las normativas que deben aplicarse tanto en la página web institucional como en el portal de datos abiertos del Estado dominicano.

e) Comunicaciones

Este año convocamos a las fundaciones de excombatientes para conmemorar el cincuenta y tres (53) aniversario de la Revolución Constitucionalista del 24 de abril de 1965, con una misa que fue oficiada en la iglesia Las Mercedes. Posteriormente, se procedió al izamiento de banderas en la sede del CONAPE, Participaron más de cincuenta (50) adultos mayores pertenecientes a organizaciones militares.



La institución celebró el Día de las Madres, en una actividad realizada en el Centro de la Sabiduría María Cristina Camilo, ubicado en la comunidad Mata Naranjo, en San Cristóbal, con la participación de decenas de adultas mayores.

Apoyamos la campaña “Dominicana Limpia”, involucrando a los adultos mayores en esta cruzada que trató sobre el Manejo Integral de los Residuos sólidos.

Con el propósito de fortalecer y gestionar la información de manera eficaz y positiva, a través de los canales más adecuados, iniciamos el proceso de reestructuración organizacional del Departamento de Comunicaciones.

Para reflejar una imagen institucional fresca e innovadora, que muestre más detallado el impacto efectuado en los adultos mayores a través de programas y actividades, iniciamos los trabajos de renovación de la línea gráfica y la página web institucional.

Con el objetivo de lograr un mayor acercamiento entre la institución y la población, avanzamos en la reestructuración de las plataformas digitales Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Google+ y Flickr.

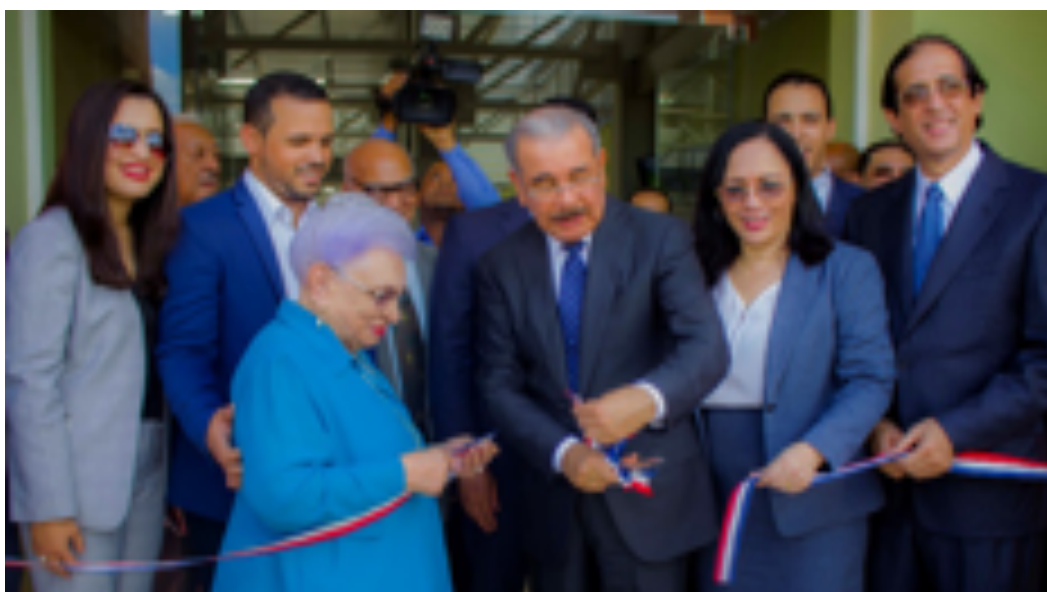
Apreciamos un crecimiento significativo en las redes sociales, gracias a la estrategia de compartir contenidos con los medios de comunicación, personas influyentes e instituciones gubernamentales de todo el país.

El fan page de Facebook cuenta con mil quinientos treinta y tres (1,533) seguidores. En Twitter obtuvimos doscientos cuarenta y siete (247) nuevos usuarios, lo que equivale a un total de novecientos noventa y uno (991) en esta red. En Instagram alcanzamos mil cuatrocientos cincuenta y seis (1,456) admiradores.

Para conmemorar el Día Internacional del Adulto Mayor, fue oficiada una misa en la Catedral Primada de América, en acción de gracias por esta población del país. También celebramos el Encuentro del Nuevo Paradigma de Atención, en el Parque Colón, con la participación de doscientos cincuenta (250) adultos mayores de diferentes fundaciones y ONG.



Con la presencia del presidente Danilo Medina, dimos apertura al Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor Ciudad Juan Bosch, el cual está habilitado para dar respuestas oportunas, con calidad y calidez, a las necesidades de los adultos mayores de manera innovadora y especializada.



El personal de la institución recibe diariamente la Síntesis Informativa Digital, con noticias recopiladas de los medios de comunicación escrita y digital. También las que el CONAPE produce de forma estratégica.

Para fortalecer la imagen de la institución, se está creando un banco de fotografías y videos, con un contenido visual bien trabajado.

Efectuamos el relanzamiento del boletín institucional “CONAPE Informa”, a través del cual difundimos temáticas de interés.

Con el propósito de reconocer a los adultos mayores que continúan activos en el ámbito laboral, tanto en las instituciones públicas como en las empresas privadas, celebramos la segunda versión de los Premios Ejemplos de Vida. En esta ocasión fueron reconocidos 5 adultos mayores que son verdaderos ejemplos, a los que se les entregó una estatuilla y un aporte de cincuenta mil pesos (RD\$50 000 00).



Durante el 2018, también fortalecimos los lazos de amistad con los representantes de los medios de comunicación, a través de la coordinación de visitas a programas de televisión y/o radio, con el objetivo de tratar o difundir un tema en especial, tomando en cuenta su público objetivo.

Este acercamiento aportó mucho valor a la gestión de Relaciones Públicas, pues a través de entrevistas programadas y estructuradas, reafirmamos la información difundida en los medios de prensa escrita, televisiva y digital.

La Lic. Nathali María, ofreció una conferencia sobre la toma de conciencia de abuso y maltrato hacia los adultos mayores, dirigida a los directores de centros, hogares de día y ONG así como a cuidadores, adultos mayores y a familiares. Se realizó en recordación al Día Internacional de la Toma de Conciencia contra el Abuso y Maltrato a los Adultos Mayores.

Nos unimos a la Presidencia de la República y demás instituciones gubernamentales en la promoción de la campaña “RD Crece y Se Democratiza”, durante la cual se presentaron los seis años de gestión gubernamental y los del CONAPE.



Se realizó el cambio de imagen en todas las flotas y correos internos, presentando de manera uniforme una foto con los parámetros institucionales, garantizando de este modo tener una moderna línea de imagen institucional.

f) Planificación y Desarrollo

En las Metas Presidenciales logramos alcanzar una puntuación promedio total general de cien (100) puntos y en los indicadores un noventa punto sesenta y siete (90.67) en promedio detallado de la manera siguiente:

INDICADORES	TOTAL
TRANSPARENCIA	95
SISMAP	82
METAS	100
NOBACI	84
ITICGE	83
LEY 200-04	92
TOTAL GENERAL	90.67

1) **Modificación de la Estructura Organizativa – Organigrama**

En el año 2018, con la asistencia oportuna del Ministerio de Administración Pública (MAP), logramos modificar la estructura organizativa de la institución, esto se debe a que luego de la emisión del decreto 83-15 por el presidente de la República, Lic. Danilo Medina sobre el traspaso de la Dirección de la Vejez del Ministerio de Salud Pública al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, se registró un incremento en la nómina que pasó de tener sesenta (60) empleados a ochocientos cincuenta (850), así como también sus programas, proyectos y los centros diurnos y permanentes bajo su cargo.

Ahora el CONAPE cuenta con un organigrama compuesto de tres (3) Direcciones, catorce (14) Departamentos, quince (15) Divisiones y cinco (5) Secciones que abarcan estratégicamente todas las funciones administrativas y operativas en favor de los adultos mayores

2) **Implementación de Manuales de Políticas y Procedimientos**

En el año 2018 el CONAPE logró la implementación de los Manuales de Políticas y Procedimientos, en los cuales se han documentado y estandarizado las operaciones que se desarrollan en ellos.

Estos documentos fueron elaborados con la colaboración del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, tomando en cuenta los requerimientos que exigen las Normas Básicas de Controles Internos (NOBACI).

3) Actualización de Manual de Organización y Funciones

En el año 2018 el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente logró la actualización de su Manual de Organización y Funciones, acorde con la nueva estructura organizativa.

Esta actualización se efectuó con la colaboración del Ministerio de Administración Pública (MAP), en el que se llevó a cabo un proceso extenso de varias mesas de trabajo, reuniones, correcciones y análisis para lograr tener esta guía de consulta para los empleados del CONAPE.

Este manual contempla todas las funciones y objetivos de las áreas que forman parte de la nueva estructura organizativa con la que cuenta la institución.

4) Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el 2018 el CONAPE logró la implementación de las Normas Básicas de Controles Internos (NOBACI)

En el mes de marzo se inició con la implementación de las normas logrando al mes de noviembre un ochenta y cuatro por ciento (84%) en el tablero de Metas Presidenciales. Estas Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno

del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

5) Participación en Dialogo Político ARIPSIP

En el mes de octubre del año 2018 el CONAPE participó en el Dialogo Político con instancias nacionales signatarias de la Agenda Regional Intersectorial de Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018-2030 (ARIPSIP), en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), organizado por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este diálogo tuvo como propósito avanzar con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fortaleciendo la intersectorialidad en innovación institucional.

6) Adecuación del Plan Estratégico con el PEISE

Durante este año 2018 logramos alinear el Plan Estratégico de la institución con el Plan Estratégico Sectorial del sector Inclusión Social, al que pertenece la institución, en coordinación con el Gabinete de Políticas Sociales.

7) Acreditación de las ONG

Se creó la Unidad de ONG, refrendada por la resolución 68-2017 emitida por el MEPyD y el MAP. Con la creación de esta unidad se logró la organización del noventa y siete por ciento (97%) de todas las asociaciones sin fines de lucro registradas que trabajan con adultos mayores.

Se realizaron los siguientes cursos y talleres:

ITEM	TALLER	FECHA	CONVOCADOS	FACILITADORES
1	Taller Sistema Integral para el Desarrollo del Adulto Mayor	23 enero 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino y Licda. Jenny del Rosario
2	Reunión Transferencia de Fondos a los Asilos	8 febrero 2018	Directores de Asilos ONG	Dra. Carmen Ortiz, Lic. Alexis Severino y Licda. Jenny Del Rosario
3	Reunión Nuevo Sistema de Metas del CONAPE	9 febrero 2018	Enc. Departamentales	
4	Taller Metodología CAF	15 febrero 2018	Representante de Departamento o División	María Ogando, Analista del MAP
5	Taller Normas Básicas de Control Interno NOBACI	3 abril 2018	Enc Departamentales	Lic. Edgar López, Asesor de Contraloría
6	Taller Responsabilidad de Rendición de Cuentas	10 y 13 de abril 2018	Directores de Asilos ONG y Fundaciones	Lic. Sandra Hidalgo, Enc Sección Divulgación y Control Social, Cámara de Cuentas y Lic. Alexis Severino
7	Reunión-Taller Solicitud de Inclusión al Presupuesto 2019	27 abril 2018	Directores de Asilos ONG y Fundaciones	Lic. Giselle Mañón, Enc. Registro y Habilitación Centro Fomento ASFL
8	Taller Estrategia Institucional Alineada a la END y ODS	20 y 28 junio 2018/3 julio 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino y Licda. Jenny del Rosario
9	Taller Presentación POA 2019 y Presupuesto por Departamento	6 julio 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino
10	Taller Análisis sobre el Flujo del Sistema	20 julio 2018	Enc. Departamentales	Lic. Alexis Severino, Ing. José Elías e Ing. Charlis Martínez
11	Reunión Seguimiento de Metas	7 agosto 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino
12	Taller Presupuesto y POA 2019 por Departamento	24 agosto 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino
13	Taller Memoria Institucional 2018	11 octubre 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino
14	Taller EAC Encuentro Agentes de Cambio	19 noviembre 2018	Enc Departamentales y Divisiones	Lic. Alexis Severino y Licda. Sandra Céspedes

g) Recursos Humanos

En el 2018, el Departamento de Recursos Humanos, unidad asesora de la institución, levantó un diagnóstico sobre temas de considerable importancia para la Gestión del Personal, cuyo resultado identificó procesos que deben formalizarse a través de políticas y protocolos definidos para fines de su adecuada implementación. Entre estos temas se hallan:

- Inducción de Personal
- Registro y Control de Asistencia
- Base de datos de los empleados
- Estadísticas del Personal

De igual manera orientamos nuestros esfuerzos en pro de mejorar la calidad de los servicios a los usuarios internos y externos, reduciendo considerablemente los tiempos de espera de las solicitudes, así como la calidad y el trato dispensado.

GESTIONES AÑO 2018

Programa de Capacitación

Propuesta y ejecución a un noventa y cinco por ciento (95%) del Programa de Capacitación, mismo que fue elaborado tomando como referencia los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y las competencias que necesitan mejorar nuestros servidores. Como seguimiento a nuestro programa, se realizaron las siguientes capacitaciones a partir del mes de julio:

- Cursos Sistema Dominicano de Pensiones
- Taller Manejo de la Información Confidencial
- Taller Manejo del Estrés Laboral
- Taller Ley 41-08, de Función Pública
- Curso Ortografía y Redacción de Informes Técnicos
- Taller Cambio Positivo en la Cultura Organizacional
- Taller Régimen Ético y Disciplinario

Seguridad Social

Se retomó la asistencia en lo relacionado con la Seguridad Social para garantizar los beneficios otorgados por la Ley 87-01 a nuestros servidores, y en este año realizamos las siguientes acciones:

- Registros de licencias médicas para fines de Subsidio por enfermedad común. Hubo setenta y seis (76) registros.
- Registro de subsidios por maternidad y lactancia. Hubo tres (03) registros.
- Reporte de accidentes laborales y seguimiento del proceso, Hubo once (11 casos reportados)
- Asesorías a servidores para fines de proceso de pensión tanto en el Sistema de reparto (Ley 379-81), como a través de capitalización individual (Ley 87-07). Hubo sesenta y seis (66) servidores asistidos).

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP

Para el mes de diciembre alcanzamos una puntuación de ochenta y dos por ciento (82%) y avanzamos desde la posición número ciento sesenta y cinco (165) hasta la número cincuenta y cinco (55) en el ranking de las instituciones.

Aplicación de Encuesta de Clima Laboral

Con el objetivo de conocer la percepción de nuestros servidores sobre el ambiente en el cual desempeñan sus funciones, aplicamos con el apoyo del Ministerio de Administración Pública, (MAP), la Encuesta de Clima Laboral, cuyos resultados servirán para tomar las acciones necesarias en pro de la mejora de las condiciones laborales.

Conformación Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral

A los fines de velar por la salud y seguridad laboral, se conformó éste comité, cuyas acciones estarán encaminadas a prevenir situaciones de riesgos y proponer mejoras que impacten la seguridad y salud.

Otras gestiones Administrativas

- Remisión de once (11) de colaboradores al Ministerio de Hacienda para fines de iniciar procesos de pensión.
- Gestión de tres (3) expedientes para fines de pensión por discapacidad, en distintas AFP.
- Tres (03) Servidores pensionados, pendientes de ejecución de decreto.
- Evaluación del Desempeño periodo 2017-2018.
- Novedades de nóminas relativas a reajustes salariales y cambios de designaciones.
- Gestiones de préstamos de empleado feliz.
- Contratación de nuevo personal para cubrir las vacantes.
- Renovaciones oportunas de contratos, reduciendo considerablemente la cantidad de nóminas retroactivas realizadas en el año.
- Gestión de pagos de beneficios y compensaciones laborales.
- Colaboración con la Dirección de Planificación y Desarrollo para la elaboración del Manual de Organización y Funciones.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE NÓMINA Y EMPLEADOS

Datos de Nómina			
Ítem	Descripción	Monto	Cantidad de Empleados
1	Nómina Fija, Diciembre 2018	11,850,456.33	656
2	Nomina Contratados, Diciembre 2018	3,763,386.38	206
3	Nomina Vigilancia, Diciembre 2018	242,500.00	17

Empleados por Sexo y Adultos Mayores		
1	Hombres	635
2	Mujeres	244
3	Adultos Mayores	106
4	Porcentaje de Adultos Mayores	12%

Reajustes, cambios y Nuevos Contratos		
1	Reajustes y Cambios de Designación en 2018	47
2	Contratación de Nuevo Personal en 2018	48

h) Servicios Generales e Infraestructura

Con la finalidad de mejorar el servicio y bienestar de los empleados y los adultos mayores que nos visitan y que habitan en los centros geriátricos que auspicia el CONAPE, se realizaron: remodelaciones, remociones, expansiones, reorganizaciones, anexos, climatización de institución, sustitución de mobiliario, visitas a los centros y otros

Estos trabajos de infraestructura y el ingreso de la brigada de técnicos para dar mantenimiento a la institución y a los centros, impactan la población beneficiada, en este caso a los empleados y visitantes (adultos mayores) creando un ambiente de trabajo más cómodo y adecuado para motivación del personal incrementando el desempeño de una mejor labor y un mayor rendimiento.

Asimismo, el adulto mayor, figura central y principal de esta institución, también ha sido beneficiado con estos trabajos de infraestructura, pues hemos dispuesto rampas para mejor acceso y movilidad, baños adecuados para su uso y mayor seguridad, por ende, se sienten más protegidos y confortables.

Con las visitas de la división coordinadas con la Oficina Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), se pone en marcha la propuesta de la adecuación de los centros en todo el país con la finalidad de verificar las condiciones y necesidades en que se encuentran los diferentes centros de personas envejecientes y, en especial, con la intención de proponer soluciones para mejorar la calidad de vida de esta población.

Estos cambios de infraestructura mejoran sus condiciones de vida, que son sus necesidades prioritarias, y establecen normas y parámetros que minimizan las posibilidades de riesgo. En estas adecuaciones se incluye la intención de una imagen corporativa para que los centros de adultos mayores tengan su identificación.

El Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor

La directora Nathali María diseña la estrategia para erradicar las brechas identificadas en el proceso de transición 2015-2016, para lo cual, dispone la Implementación de un Sistema de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, que consiste en poner en práctica un nuevo concepto de atención a través del nuevo paradigma de un adulto mayor activo, productivo, participativo y protegido, con la finalidad de erradicar la indigencia, reducir la extrema pobreza y elevar la calidad de vida en nuestros adultos mayores.

Busca garantizar la protección social a este segmento de la población, a través de programas de inclusión social, tales como: (MAPRE, AMA, Privado de libertad, etc.), educar a la ciudadanía sobre el nuevo paradigma de envejecimiento (activo, productivo, participativo y protegido), garantizar los derechos de los envejecientes, a través de la Implementación de estándares de calidad en el servicio ofrecido a los adultos mayores y habilitación de centros de la sabiduría.

El Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor en la República Dominicana ya se encuentra dentro de las Metas Presidenciales desde el segundo semestre del 2016 a la fecha, siendo la única meta principal con veintinueve (29) metas intermedias para el logro de la misma a implementarse en el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), (Imagen de portal de metas presidenciales- estatus verde-cien por ciento (100%) de cumplimiento)

Sistema de Metas Presidenciales (Gob. Danilo Medina 2016 - 2020)

Instalación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el adulto mayor en Rep. Dom
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Ver Sitio Web

1 Información de Base 2 Metas Intermedias 3 Consulta de Alertas 4 Consulta de Restricciones 5 Consulta de Oportunidades 6 Registro de Documentos 7 Reporte Ejecutivo 8 Indicadores-Avance Físico

Info. de Base Trabajos para Reporte Semanal Reporte Mensual

Agrupar Metas Intermedias Agregar Meta Intermedia Ocultar Agrupadores Calendario Anual Calendario Mensual Metas Intermedias Programadas: 29

	Título	Responsable	Fecha	Estado			
Calidad- (6)							
1	Realizar auditorías de gestión a todos los centros de manera periódica	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
2	Incentivar competitividad de gestión de calidad en centros que brindan servicios a adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
3	Implementar normas de calidad en centros públicos y privados que brindan atención a adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
4	Implementación de estándares de calidad en el servicio ofrecido a los adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
5	Implementar en CONAPE Sección Control de Calidad	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	

Instalación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el adulto mayor en Rep. Dom
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Ver Sitio Web

1 Información de Base 2 Metas Intermedias 3 Consulta de Alertas 4 Consulta de Restricciones 5 Consulta de Oportunidades 6 Registro de Documentos 7 Reporte Ejecutivo 8 Indicadores-Avance Físico

Info. de Base Trabajos para Reporte Semanal Reporte Mensual

Agrupar Metas Intermedias Agregar Meta Intermedia Ocultar Agrupadores Calendario Anual Calendario Mensual Metas Intermedias Programadas: 29

	Título	Responsable	Fecha	Estado			
6	Encuesta de satisfacción al cliente en todos los centros dependientes de nuestra institución	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
Derechos- (9)							
7	Anteproyecto de nueva Ley de envejeciente	Mejía, Diana	12/31/2016	Terminada	0	0	
8	Enviar al congreso la Ley revisada para fines Aprobación	Mejía, Diana	12/31/2017	En Gestión	0	0	
9	Garantizar la permanencia y acceso al seguro de salud a los pensionados y adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
10	Gestionar la capacitación técnica y profesional de nuestros adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
11	Base de datos adultos mayores capacitados para presentar a las instituciones según sus necesidades	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
12	Garantizar que cada Adulto Mayor tenga un defensor asignado	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
13	Garantizar los Derechos de los Envejecientes	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
14	Brindar servicios legales de calidad a nuestros adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
15	Instalar unidades de protección legal en cada centro de servicio de CONAPE	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	

Sistema de Metas Presidenciales (Gob. Danilo Medina 2016 - 2020)

Instalación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el adulto mayor en Rep. Dom
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Ver Sitio Web

1 Información de Base 2 Metas Intermedias Consulta de Alertas Consulta de Restricciones Consulta de Oportunidades Registro de Documentos Reporte Ejecutivo Indicadores-Avance Físico

Info de Base Trabajos para Reporte Semanal Reporte Mensual

Agrupar Metas Intermedias Agregar Meta Intermedia Ocultar Agrupaciones Calendario Anual Calendario Mensual Metas Intermedias Programadas: 29

	Título	Responsable	Fecha	Estado			
Habilitación Centros- (8)							
16	Centro de la Sabiduría Boca de Cachón	Mejía, Diana	12/31/2017	En Gestión	0	0	
17	Centro de la Sabiduría Ciudad Juan Bosch	Mejía, Diana	12/31/2018	En Gestión	0	0	
18	Centro de la Sabiduría Regional Sur	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
19	Centro de la Sabiduría la Barquita	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
20	Habilitación de centros de la Sabiduría	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
21	Centro de la Sabiduría Regional Norte	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
22	Centro de la Sabiduría Santo Domingo	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
23	Centro de la Sabiduría Regional Este	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
Nuevo Paradigma- (4)							
24	Acuerdos con las instituciones del Estado para impartir charlas sobre nuestros adultos mayores	Mejía, Diana	12/31/2020	Programada	0	0	
25	Educar ciudadanía sobre nuevo paradigma envejeciente (Activo, Productivo, Participativo y Protegido)	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
26	Campañas Publicitarias	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
27	Documental sobre antiguo modelo de atención al adulto mayor	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
Protección Social- (2)							
28	Incorporación tarjeta del Adulto Mayor (T-AMA)	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	
29	Incorporación de programas para reducción de pobreza en los envejecientes	Mejía, Diana	12/31/2020	En Gestión	0	0	

En cumplimiento a las metas planteadas, actualmente se ha diseñado e implementado el Sistema Integral de Gestión de Centros (SIGEC) que contiene siete (7) módulos que mide los indicadores de seguimiento y monitoreo de metas implementadas en los centros de atención a personas mayores, a saber: cuatro (4) módulos correspondientes a la gestión de los centros, clasificados en los siguientes renglones: Control de Recursos Humanos (CO-REH), Control Administrativo y Financiero (CAFI), Control de Programas y Asistencia Social (COPRAS), Control de Infraestructura (CIN), y tres (3) módulos corresponden al renglón de seguimiento, monitoreo, y acreditación, que son: el módulo de Control de Calidad, el módulo de Habilitación de Centros, y el Módulo General, los cuales en tiempo real obtienen los

datos oportunos para la toma de decisiones y el buen funcionamiento de los centros de atención integral de personas adultas mayores a nivel nacional.

Cada módulo genera una ficha técnica cualitativa y/o cuantitativa con los datos relevantes del centro en temas de financiamiento, atención, calidad en el servicio, infraestructura, estatus jurídico y novedades de recursos humanos.

Este sistema, no solo busca darles continuidad a los programas anteriormente gestionados por Salud Pública como mandato del decreto 82-15, sino que ha aumentado su capacidad y se han ido transformando los centros tradicionales hacia el nuevo modelo de gestión de centros, que implementan los programas de servicios, capacitación y recreación (SECARE) con una visión integral de la atención a las personas mayores, logrando así, un envejecimiento activo, productivo, participativo y protegido.

Para el 2018 se completó, en todos los centros a nivel nacional, el proceso de diagnóstico y de ingreso en la plataforma digital a tiempo real.

El sistema ejecuta todos los programas y servicios que ofrece el CONAPE a través de los centros de atención integral para el adulto mayor a saber los siguientes:

EJES INTEGRALES DE PROTECCION PARA LOS ADULTOS MAYORES.

Gestión de Educación

Gestión de Salud

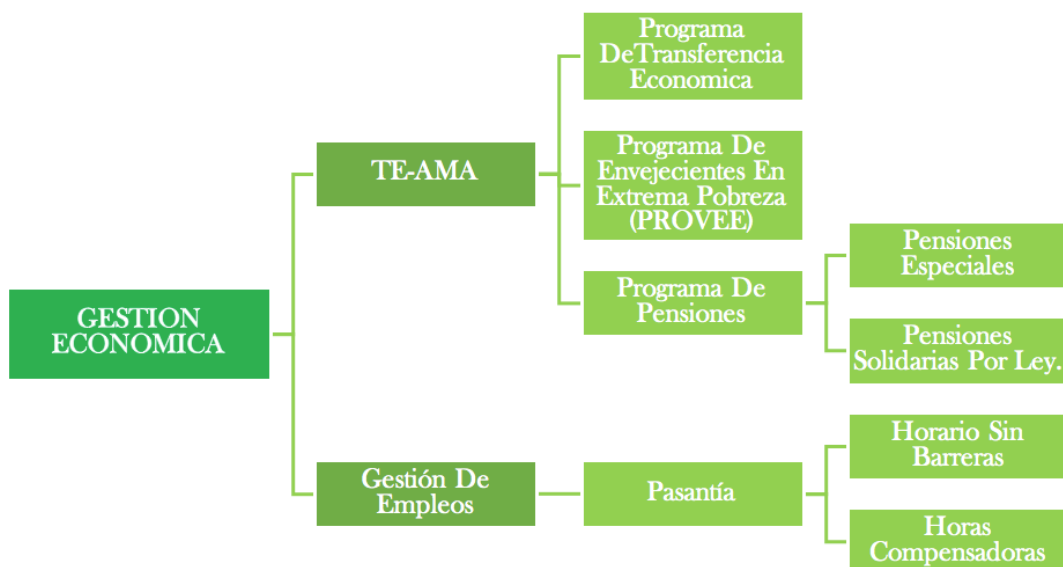
Gestión Económica

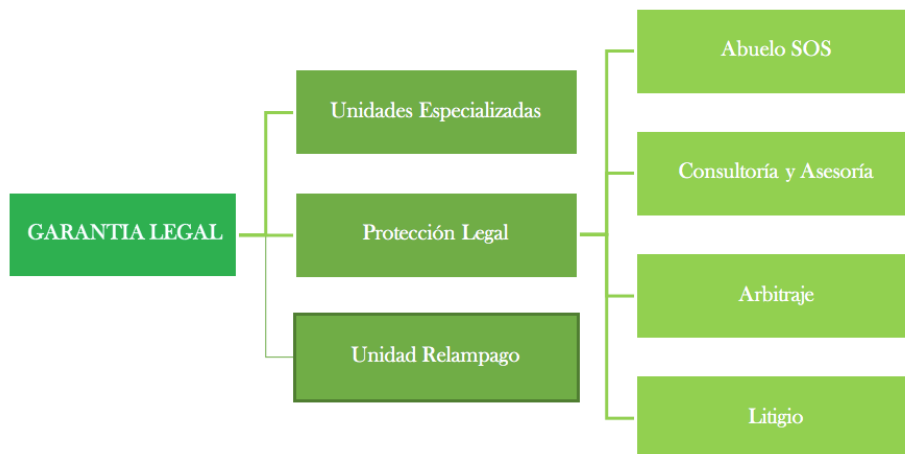
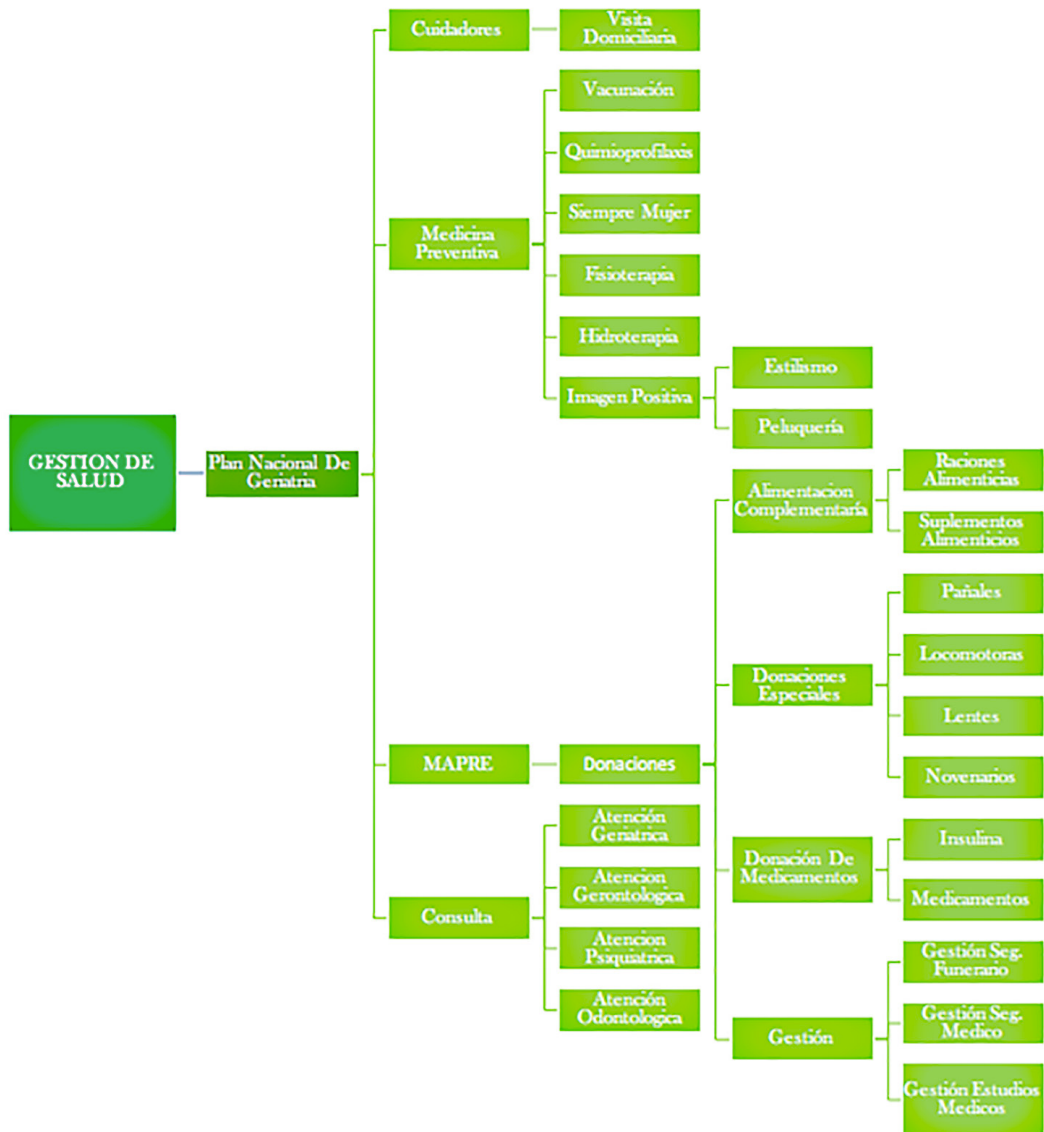
Garantía Legal

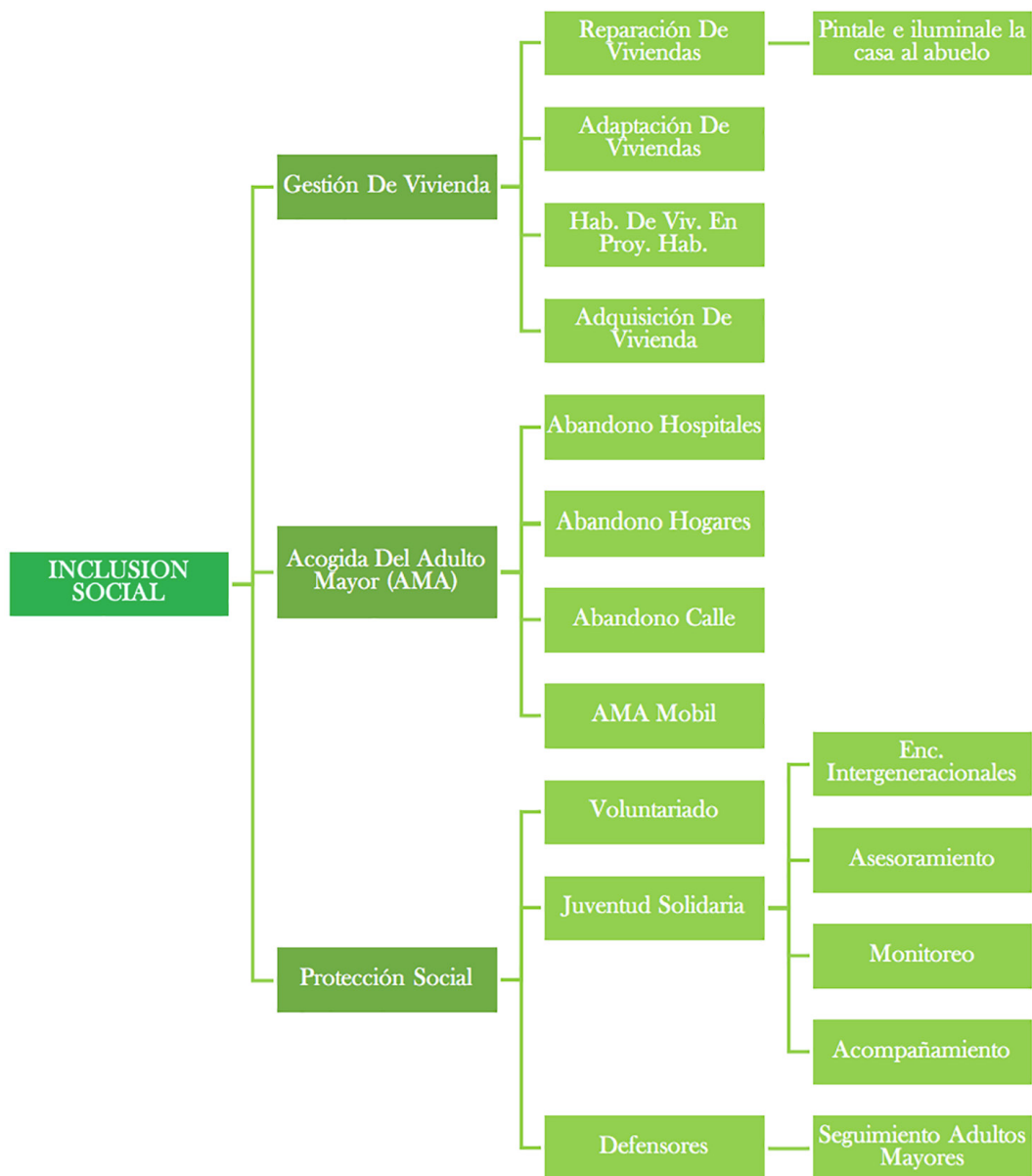
Gestión de Cultura y Recreación

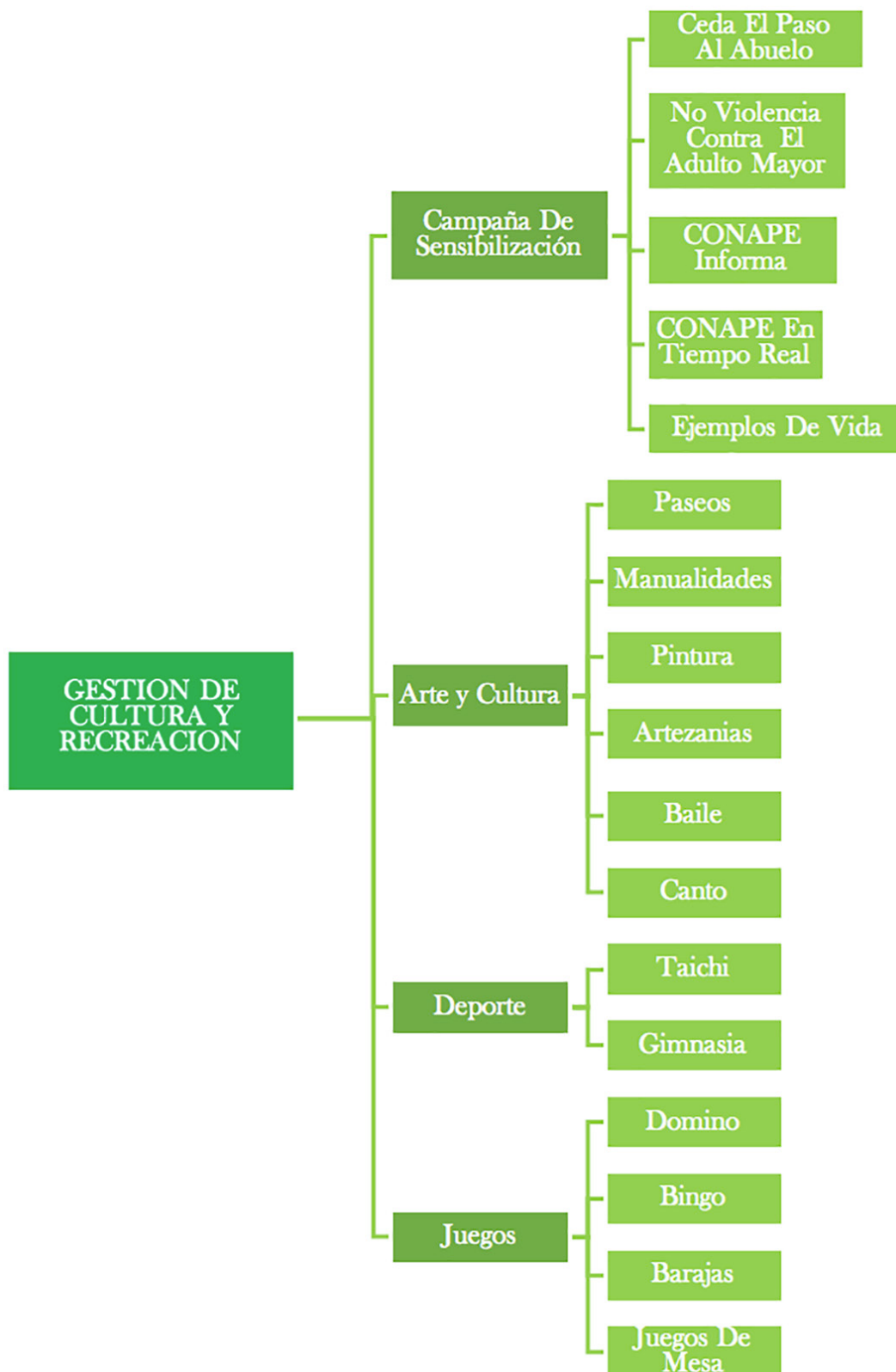
Reinserción Social

Gestión De Acogida

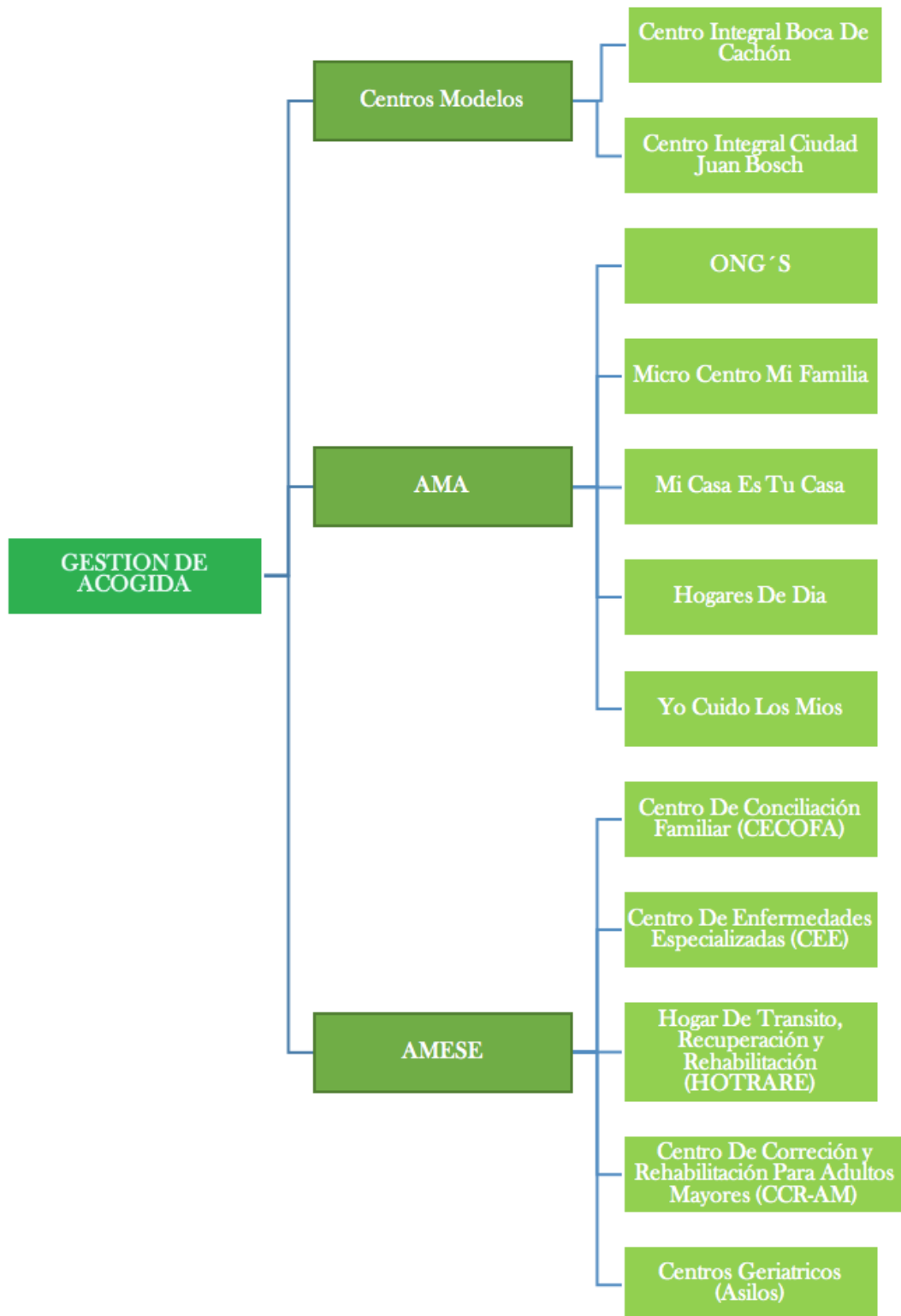








CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR. (SECARE)



Este sistema está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible y a partir del 2018 se implementan los seis (6) indicadores de gestión del Gobierno a través de los centros. Estos son: Indicador de Transparencia (ejecución presupuestaria, control administrativo, contabilidad, DIGEIG), Indicador de OPTIC, Indicador del SISMAP, Indicador de la NOBACI, Indicador de Metas Presidenciales, Indicador de Compras y Contrataciones, y como un indicador innovador del CONAPE, se encuentra el Indicador de Asociación sin Fines de Lucro (ASFL). Un total de siete (7) indicadores que miden la gestión, el cumplimiento y la calidad en los servicios brindados a la población adulta mayor de la República Dominicana.

LOGROS

- Mayor cobertura de los servicios. De las zonas sin centros recibidas ya Jimaní y San Cristóbal tienen un centro, solo faltando cinco (5) zonas por cobertura a nivel nacional.
- Ampliación de los programas y servicios de tres (3) a noventa y tres (93).
- Mayor capacidad de respuesta, de cero (0) centros sin programa de acogida a doce (12) centros implementando AMA.
- Reducción de brechas en tramitación de informaciones entre centros y oficina central.
- Mayor atención de población de mil seiscientos veintisiete (1627) a cinco mil (5000) adultos mayores de manera directa.
- Ampliación del programa de alimentación de los centros, de Comida y merienda a desayuno, comida, cena y ración de fines de semana.
- Mejoramiento de la estructura de tres (3) centros.
- Apertura de tres (3) centros bajo el nuevo modelo de gestión, uno (1) implementa el nuevo modelo de familia, estado comunidad, los demás son dependencia de CONAPE entre acuerdo Presidencia y CONAPE.

- Implementación del Expediente Integral de Salud (EIS) en todos los centros a nivel nacional. centros a nivel nacional, con seis mil cuatrocientos treinta y ocho (6438) adultos mayores registrados y consultados en tiempo real.
- Apertura de ONG al EIS.
- Inauguración de un centro de atención integral para el adulto mayor bajo la nueva modalidad en Ciudad Juan Bosch.

DÓNDE ESTAMOS

- Elaboración de protocolos y manuales de procedimientos internos de los centros, según su categoría. (protocolos médicos, imágenes).
- Elaboración de normativas general de los centros: incluye: registro, habilitación, acreditación, supervisión.

i) Desempeño financiero

1. Asignación de Presupuesto del Periodo /Metas de Producción a Lograr

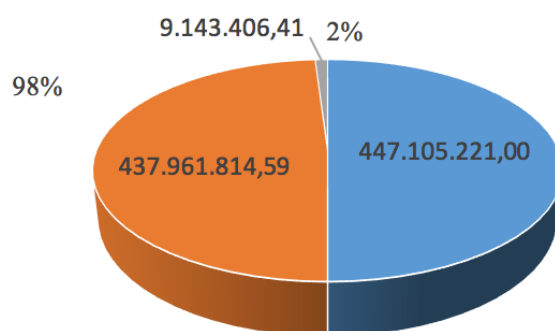
IT	OBJ	NOMBRE OBJETAL	PRESUP. INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PRESUPUESTO VIGENTE
1	2.1	Remuneraciones y Contribuciones	254,865,793.00	7,860,903.16	7,058,600.68	255,668,095.48
2	2.2	Contrataciones de Servicios	22,312,036.00	13,949,791.82	3,560,000.00	32,701,827.82
3	2.3	Materiales y Suministros	30,528,210.00	3,222,865.97	6,229,058.40	27,522,017.57
4	2.4	Transferencias Corrientes	115,071,857.00	-	9,008,458.87	106,063,398.13
5	2.6	Bienes, Inmuebles e Intang.	24,327,325.00	9,492,557.00	10,570,000.00	23,249,882.00
6	2.7	Obras para Edificaciones	0.00	1,900,000.00		1,900,000.00
			447,105,221.00	36,426,117.95	36,426,117.95	447,105,221.00

Para el año 2018, el CONAPE recibió la asignación de un presupuesto inicial aprobado por un monto de cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento cinco mil doscientos veinte y un pesos con 00/100 (RD\$447 105 221 00).

2. Resumen de la Ejecución Presupuestal del 2018, /Metas de Producción Logradas.

IT	OBJ	NOMBRE OBJETAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE POR EJECUTAR
1	2.1	Remuneraciones y Contribuciones	255,668,095.48	248,562,328.18	7,105,767.30	56%	2%
2	2.2	Contrataciones de Servicios	32,701,827.82	33,872,812.12	- 1,170,984.30	8%	0%
3	2.3	Materiales y Suministros	27,522,017.57	24,053,525.08	3,468,492.49	5%	1%
4	2.4	Transferencias Corrientes	106,063,398.13	106,228,398.13	- 165,000.00	24%	0%
5	2.6	Bienes, Inmuebles e Intang.	23,249,882.00	23,350,285.80	- 100,403.80	5%	0%
6	2.7	Obras para Edificaciones	1,900,000.00	1,894,465.28	5,534.72	0%	0%
			447,105,221.00	437,961,814.59	9,143,406.41	98%	2%

PRESUPUESTO EJECUTADO VS PRESUPUESTO POR EJECUTAR



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

PRESUPUESTO EJECUTADO Del presupuesto vigente en el periodo Enero -Diciembre de 2018, se ha ejecutado en noventa y ocho por ciento (98%) igual a cuatrocientos treinta y seis millones sesenta y siete mil trescientos cuarenta y nueve pesos con 31/00 (RD\$436,067,349.31) en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a los adultos mayor de Republica Dominicana , quedando pendiente de ejecución un 2%, es decir nueve millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos seis pesos con 41/100 (RD\$9,143,406.41).

El resumen de los objetales ejecutados fue:

SERVICIOS PERSONALES : estos gastos corresponden a servicios prestados por el personal permanente y contratado, incluyendo sueldos ordinarios, sobresueldos, jornales, sueldos fijos al personal en trámite de pensiones y otras remuneraciones en dinero a personas físicas por servicios. Además, incluye las contribuciones del Estado como patrón por funcionarios y trabajadores del Sistema de Seguridad Social.

SERVICIOS NO PERSONALES: el renglón de Servicios No Personales lo constituyen los gastos por servicios de carácter no personal para el funcionamiento de las instituciones públicas. Incluye los servicios utilizados en los procesos productivos por las instituciones que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o de servicios básicos, arrendamientos, seguros, conservación y reparación de bienes de capital entre otros.

MATERIALES Y SUMINISTROS: este renglón incluye gastos por materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de las instituciones públicas.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: en este renglón están agrupados los gastos a favor de instituciones del sector público, del sector privado y del externo, que no suponen contraprestación de servicios o bienes, cuyos importes no son reintegrables por los beneficios y que se destinan a gastos corrientes. **TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** En este renglón están agrupados los gastos a favor de instituciones del sector público, del sector privado y del externo, que no suponen contraprestación de servicios o bienes, cuyos importes no son reintegrables por los beneficios y que se destinan a gastos corrientes.

En este renglón están incluidos los gastos por ayuda económicas a personas en forma de auxilio y en el caso nuestro estas ayudas y donaciones están dirigidas al sector envejeciente.

Además, cabe destacar que en este año 2018, fue integrado a nuestra institución la rectoría de todas las ONG y asilos, dirigidas al servicio del sector envejeciente del país, donde manejamos un presupuesto por un valor de sesenta y cuatro millones ciento ochenta y tres mil setecientos ochenta y seis pesos con 00/100 (RD\$64 183 786 00), de los cuales hemos ejecutado el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado.

ACTIVOS NO FINANCIEROS: son inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público en un periodo dado, como la compra de maquinarias y equipos, inmuebles y construcción de obras por terceros que sirven para producir otros bienes o servicios, no se agotan en el primer uso, tienen una duración superior a un año y están sujetas a depreciación. incluye las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan ostensiblemente la capacidad productiva del bien de capital, los estudios para proyectos de inversión realizados por terceros y los activos intangibles, así como los equipos de comunicaciones.

3. Ingresos Extrapresupuestarios año 2018

INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 01 de Enero al 31 diciembre 2018 (Valores en RD\$)			
IT	RECIBIDO DE	VALOR	CONCEPTO
1	Lotería Nacional	35,000.00	Retención según Art. 51 Ley 352-98

4. Estado de ejecución presupuestaria

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 31 de diciembre, 2018 (Valores en RD\$)	
FUENTE DE INGRESO	447,105,221.00
PRESUPUESTO APROBADO MENOS DISMINUCION DE PRESUPUESTO	447,105,221.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE	447,105,221.00

5- Estado de Ejecución Presupuestaria

REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES		
2.1.1.1.01	SUELDOS FIJOS	132,924,137.05
2.1.1.2.01	SUELDOS PERSONAL CONTRATADO	47,737,590.11
2.1.1.4.01	SUELDO ANUAL No. 13	16,022,072.55
2.1.1.5.03	PRESTACIÓN LABORAL POR DESVINCULACIÓN	330,614.67
2.1.1.5.04	PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	426,395.94
2.1.2.1.01	PRIMAS POR ANTIGÜEDAD	3,424,810.85
2.1.2.2.02	COMPENSACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS	10,931,345.18
2.1.2.2.05	COMPENSACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	3,035,300.00
2.1.2.2.06	COMPENSACIÓN POR RESULTADOS	5,664,564.24
2.1.2.2.07	COMPENSACIÓN POR DISTANCIA	339,800.00
2.1.2.2.09	BONO POR DESEMPEÑO	378,243.58
2.1.3.2.01	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL PAIS	124,000.00
2.1.5.1.01	CONTR. AL SEGURO DE SALUD	12,696,917.58
2.1.5.2.01	CONTRB. AL SEGURO DE PENSIONES	12,645,948.17
2.1.5.3.01	CONTRIB. AL SEGURO DE RIESGO LABORAL	1,880,588.26
TOTAL REMUNERACIONES		248,562,328.18

CONTRATACIONES Y SERVICIOS		
2.2.1.3.01	TELEFONO LOCAL	3,073,678.12
2.2.1.5.01	SERV. DE INTERNET Y TV POR CABLE	991,060.32
2.2.1.6.01	ENERGIA ELECTRICA	133,620.39
2.2.1.6.02	ELECTRICIDAD NO CORTABLE	3,049,838.00
2.2.2.1.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	916,928.80
2.2.2.2.01	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	737,345.04
2.2.3.1.01	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	384,950.00
2.2.3.2.01	VIATICOS FUERA DEL PAIS	576,607.21
2.2.4.1.01	PASAJES	549,964.24
2.2.4.2.01	FLETES	90,058.02
2.2.4.4.01	PEAJE	23,912.00
2.2.5.1.01	ALQUILERES Y RENTA DE EDIFICIOS Y LOCALES	5,408,882.61
2.2.5.3.04	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES	48,744.62
2.2.5.4.01	ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,421,278.97

2.2.5.8.01	OTROS ALQUILERES	443,408.60
2.2.6.2.01	SEGURO DE BIENES MUEBLES	854,208.05
2.2.7.1.01	OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES	1,303,976.63
2.2.7.2.01	MANT Y REP. MUEBLES Y EQUIP. DE OFICINA	47,809.87
2.2.7.2.06	MANT. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSP.,TR Y EL.	820,502.02
2.2.8.2.01	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,810.39
2.2.8.5.03	LIMPIEZA E HIGIENE	92,099.00
2.2.8.6.01	EVENTOS GENERALES	2,994,746.74
2.2.8.7.02	SERVICIOS JURÍDICOS	251,680.00
2.2.8.7.06	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	8,655,702.48
	TOTAL CONTRATACIONES Y SERVICIOS	33,872,812.12

MATERIALES Y SUMINISTROS		
2.3.1.1.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	14,867,842.41
2.3.1.2.01	ALIMENTOS PARA ANIMALES	59,000.00
2.3.1.3.03	PRODUCTOS FORESTALES	50,334.00
2.3.1.4.01	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	2,850.88
2.3.2.2.01	ACABADOS TEXTILES	872,492.00
2.3.3.2.01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	3,245.00
2.3.4.1.01	PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO	155,455.33
2.3.5.3.01	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	20,685.40
2.3.5.4.01	ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,800.00
2.3.5.5.01	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO	528,618.63
2.3.6.2.02	PRODUCTOS DE LOZA	109,142.00
2.3.6.3.01	PRODUCTOS FERROSO	420.08
2.3.6.3.03	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	119,230.53
2.3.7.1.01	GASOLINA	3,944,446.79
2.3.7.1.02	GASOIL	859,000.00
2.3.7.2.03	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO	17,195.26
2.3.7.1.04	GAS GLP	2,100.00
2.3.7.2.04	ABONOS Y FERTILIZANTES	15,233.80
2.37.2.06	PINTURAS. LACAS Y BARNICES	55,932.10
2.3.9.1.01	MATERIAL PARA LIMPIEZA	201,501.00
2.3.9.2.01	ÚTILES DE ESCRITORIO, OF.INFORMAT. ENS.	848,607.64
2.3.9.5.01	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	13,770.60

2.3.9.6.01	PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES	52,349.67
2.3.9.9.01	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS n.i.p	453,971.96
2.3.9.9.03	BONO DE ASISTENCIA SOCIAL	798,300.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		24,053,525.08

2.4.1.2.01	AYUDAS Y DONACIONES PROGR. A PERS. Y HOG.	42,044,612.13
2.4.1.6.01	TRANSF. CTES. PROGRAM. ASFL	64,183,786.00
TOTAL		106,228,398.13

2.6.1.1.0.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIAS	1,449,800.98
2.6.1.3.0.1	EQUIPO COMPUTACIONAL	1,755,563.02
2.6.1.4.0.1	ELECTRODOMESTICOS	2,184,734.60
2.6.1.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS NO IDENTS.	443,135.97
2.6.2.2.01	APARATOS DEPORTIVOS	61,360.00
2.6.2.3.01	CÁMARA FOTOGRÁFICA Y VIDEO	1,087,699.20
2.6.3.1.0.1	EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO	265,880.40
2.6.4.1.01	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	13,555,762.53
2.6.5.6.01	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	2,264,349.10
2.6.8.3.01	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	282,000.00
TOTAL		23,350,285.80

2.7.1.2.01	OBRAS PARA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL	1,894,465.28
------------	---------------------------------------	---------------------

PRESUPUESTO EJECUTADO		437,961,814.59
PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR		9,143,406.41

Cuentas por pagar por proveedores al 31 de diciembre, 2018		
ITM	PROVEEDORES	VALOR
1	Comedores Económicos	43,650.00
2	Comerciales	7,670.00
3	Jardín Ilusiones	73,685.10
4	Leasing de La Hispaniola	799,532.95
5	Pos Soluciones	1,651.71
6	Publicaciones Ahora	4,325.00
7	Seguros BanReservas	108,579.89
8	Soludiver	3,127.00
	TOTAL GENERAL	1,042,221.65

NOTA III - CUENTAS POR PAGAR (DEUDAS ADMINISTRATIVAS):

A la fecha tenemos cuentas pendientes de pago a los suplidores de bienes y servicios, (Deudas Administrativa), por un monto de un millón cuarenta y dos mil doscientos veinte y un pesos con 65/100 (RD\$1,042,221.65)

5. Compras y Contrataciones realizadas

Resumen Compras por Modalidad	
Modalidad de Compra	Total
Comparación Precio/Competencia	11.551.612,32
Compras Menores	4.594.668,16
Compras por Debajo del Umbral	5.624.558,67
Licitación Pública	22.120.013,69
Proceso de Excepción	5.428.164,65
Total General	49.319.017,49

Compras por Rubros	
Rubros	Total
Alimentos Preparados y Conservados	47.023,00
Alimentos y Bebidas	13.326.607,07
Alquileres	929.965,67
Aparatos Electrodomésticos	2.198.505,20
Art. Limpieza, Higiene, Cocina	467.846,40
Artículos del hogar	15.226,72
Baterías y Generadores y Transmisión de Energía Cinética	2.270.945,29
Bebidas	57.042,00
Categorías de medicamentos varios	62.629,00
Combustibles	1.559.000,00
Combustibles y lubricantes	3.200.000,00
Comida de animales	59.000,00
Componentes de vehículos	126.166,74
Cubiertas, Cajas y Envolturas	18.762,00
Diseño Gráfico	74.340,00
Equipo de Vídeo, Filmación o Fotografía	3.540,00
Equipo Informático y Accesorios	1.777.088,26
Equipo Medico y Laboratorio	32.024,20
Equipos, Suministros y Componentes Eléctricos	5.074,00
Ferretería	55.537,89

Ferretería y pintura	35.311,78
Imprenta y Publicaciones	547.963,17
Industrias de Plásticos y Productos Químicos	210.380,28
Mant. y Rep. Vehículos	773.073,70
Maquinaria, Suministros y Accesorios de Oficina	161.318,81
Materiales de acabado de Interiores	101.081,13
Medicamentos Cardiovasculares	7.880,60
Muebles de Alojamiento	61.360,00
Muebles y Equipos de Oficina	4.400,00
Muebles y Mobiliario	1.568.390,99
Otros Deportes	18.518,92
Pinturas y Bases y Acabados	18.853,86
Planta y Animales Vivos	27.865,00
Prod.medico, Farmacia, Laborat	88.337,18
Productos de Floricultura y Silvicultura	39.117,00
Productos de Papel	828.790,52
Productos de Rehabilitación y Terapia Ocupacional y Física	13.275,00
Protocolo	838.855,44
Publicidad	549.747,84
Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	1.313.769,22
Sanitario, Plomería y gas	97.114,00
Servicios de Mantenimiento y limpieza	39.844,87
Servicios de Asesoría de Gestión	5.595,60
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Construcciones e Instalaciones	98.140,60
Servicios de Seguros y Pensiones	799.592,42
Suministro de Oficina	468.081,42
Suministros de Aseo y Limpieza	147.659,30
Suministros de Oficina	494.538,00
Telefonía y Comunicaciones	4.425,00
Transporte de Pasajeros	113.649,87
Vehículos de Motor	13.555.762,53
Total General	49.319.017,4

Detalle De Ordenes de Compras Por Modalidad		
Modalidad de Compra	Proveedor	Total
Comparación Precio	AVG Comercial, SRL	1.299.699,20
	Cecomsa, SRL	323.943,04
	Muebles y Equipos para Oficina León González, SRL	1.449.800,99
	Sarmen Suplidores, SRL	2.264.349,09
	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	1.260.240,00
	Sunix Petroleum, SRL	1.559.000,00
	Viamar, S.A.	3.394.580,00
Total Comparación Precio		11.551.612,32
Compras Menores	Atlanta Biopharma, SRL	441.320,00
	Centro Cuesta Nacional, SAS	798.300,00
	Hoteles Nacionales, SA	549.849,02
	Identificaciones JMB, SRL	204.435,00
	Inverplata, SA	460.905,24
	Offitek, SRL	451.555,52
	Refrigeración F&H, SRL	898.806,00
	Seguros Reservas, S.A.	584.767,38
	Vara, SRL	204.730,00
Total Compras Menores		4.594.668,16
Compras por debajo del umbral	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	19.470,00
	Ademax Papelería, SRL.	8.761,50
	Agua Cristal, S.A.	3.942,00
	Agua Planeta Azul, S.A.	90.600,00
	Angloamericana de Seguros, S.A.	117.576,99
	Atlanta Biopharma, SRL	29.271,70
	Aydee Catering y Eventos, SRL	230.383,20
	Carlos Andres Gil Villar	505.388,10
	Casa Jarabacoa, SRL	290.002,72
	Clickteck, SRL	97.325,22
	Comiendo con Mamá Irma, SRL	284.066,48
	Copydom, SRL	64.589,07

	Creaciones Sorivel, SRL	6.600,00
	Cucina Di Yari, SRL	81.785,80
	D'Moshis Buffet, SRL	169.648,60
	Daniel Espinal, S.A.S	126.253,50
	Distosa, SRL	155.093,53
	Distribuidora Librería Medina, SRL	30.490,52
	Editora El Nuevo Diario, SA	4.382,00
	Editora Listin Diario, SA	6.900,00
	Editorial Pérez, SRL	5.900,00
	Evenluz, SRL	13.334,00
	Ferretería Cima, SRL	18.853,86
	Floristería Zuniflor, SRL	8.260,00
	Gastables del Caribe SRL, GADECA	39.801,40
	Grupo Alterra, SRL	20.077,98
	Grupo Eléctrico Herrera, J.A.V., SRL	54.802,00
	Impresora Color Plas, SRL	2.950,00
	Ingeniería y Procesos INPROSA, SRL	101.081,13
	Inmobiliaria Valera Tejeda, SRL	4.174,37
	Inproval, SRL	98.140,60
	Inversiones Dieimer, SRL	121.557,70
	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRL	6.596,20
	Jardín Ilusiones, SRL	168.634,98
	Juan Enrique Valerio Domínguez	74.340,00
	Leasing de la Hispaniola, SRL	765.485,47
	Lismary Computadoras, SRL	276.868,12
	M&N, Fiesta & Decoraciones, SRL	343.055,50
	M&Z Comercial, SRL	33.995,80
	Mapfre BHD Compañía de Seguros, SA	97.248,05
	Mitrtech Solutions, SRL	51.625,00
	Pardu Servicios, SRL	80.999,87
	Patria Compañía de Seguros, SA	5.595,60
	Pos-Soluciones Al Punto, SRL	64.118,99
	Quisqueyana Farmaceutica, SRL	10.341,58
	Santo Domingo Motors Company, SA	51.451,46

	Sarmen Suplidores, SRL	302.068,20
	Servicios Gráficos Segura, SRL	18.915,40
	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	85.373,00
	Supply Depot Dd, SRL	16.335,92
	Techcam Comercial, SRL	3.540,00
	Turinter, SA	134.394,20
	Viamar, SA	143.393,56
	Wicked Events & Travel, SRL	19.717,80
	Zamorador Investment, SRL	59.000,00
Total Compras por Debajo del Umbral		5.624.558,67
Licitación Pública	Eco Motors, SAS	1.506.827,53
	Hermosillo Comercial, SRL	1.016.971,20
	Industria de Empaques Múltiples Alma Rosa, SRL	1.297.929,20
	Proagro Dominicana, EIRL	9.643.930,76
	Viamar, S.A.	8.654.355,00
Total Licitación Pública		22.120.013,69
Proceso de Excepción	1er Regimiento Dominicano Guardia Presidencial, ERD	601.378,35
	Centro de Frenos David, SRL	8.899,99
	Comedores Económicos del Estado Dominicano	154.725,00
	Delta Comercial, S.A.	28.928,42
	Distribuidores Internacionales de Petróleo, S.A.	800.000,00
	Editora Del Caribe, S.A.	388.064,71
	Editora Hoy, SAS	152.456,47
	Editora Listin Diario, S.A.	314.139,60
	Erik Gas del 2000, SRL	2.400.000,00
	Inversiones Dieimer, SRL	2.548,80
	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	50.000,00
	Santo Domingo Motors Company, SA	15.744,10
	Sarmen Suplidores, SRL	341.964,00
	Viamar, S.A.	169.315,21
Total Proceso de Excepción		5.428.164,65
Total General		49.319.017,49

V. PROYECCIONES

a) Proyección de planes para el 2019

- Completar la implementación del modelo CAF.
- Completar la implementación de la Carta Compromiso al ciudadano.
- Implementar la automatización del sistema de POA para llevar un control de las actividades de forma digital.
- Implementar los Indicadores de Gestión Presupuestaria, Compras y Contrataciones y Transparencia Gubernamental.